

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**EL PAPEL DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO COMO
HERRAMIENTA EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN DE
LAS ÁREAS RURALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS**

Rebeca Romaña Martínez

Grado en Economía

Curso 2022/2023

Tutora: Elena Martínez Tola

Trabajo de Fin de Grado

Bilbao, a 29 de septiembre de 2023



ÍNDICE

Contenido

Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
1.1. Objetivos de la investigación	6
1.2. Metodología	6
1.3. Estructura del trabajo	8
2. Marco teórico.....	10
2.1. La despoblación rural.....	10
2.2. Las causas de la despoblación en España.....	10
2.3. Problemáticas específicas de la mujer rural y su efecto en la despoblación	13
2.4. Marco normativo de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural 2021-2023	15
2.5. La Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023	17
3. Caso Práctico	20
3.1. Análisis del mercado laboral en las zonas rurales y su división por sexos	20
3.2. Los Grupos de Acción Local (GAL) de la provincia de Burgos.....	27
3.3. Los cinco ejes de la Estrategia: un análisis	30
3.3.1. Formación.....	30
3.3.2. Emprendimiento y Consolidación e impulso.....	35
3.3.3. Empoderamiento y liderazgo.....	44
3.3.4. Visibilidad	46
4. Conclusiones.....	49
5. Bibliografía.....	53

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido

Tabla 1. Actividad principal en el medio rural según sexo (%) y brecha de género (BG) en 2021 y 2011.....	21
Tabla 2. Situación laboral de mujeres y hombres en el medio rural en 2011 y 2021	23
Tabla 3. Grupos de Acción Local de Burgos por región y su respectiva/o técnica/o	29
Tabla 4. Población total de cada GAL, el total de mujeres emprendedoras identificadas de cada GAL y el número de mujeres emprendedoras por cada 1.000 habitantes	36

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Contenido

Gráfico 1. Tipos de formaciones de cada Grupo de Acción de Burgos.....	31
Gráfico 2. La media de asistentes por tipo de curso	32
Gráfico 3. Edad de las mujeres rurales emprendedoras	38
Gráfico 4. Número total de mujeres emprendedoras por rango de edad	39
Gráfico 5. Distribución del empleo en los 3 sectores	40
Gráfico 6. Distribución de las mujeres emprendedoras según el sector en el que emprenden	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido

Figura 1. Ejes para el emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario	18
Figura 2. Mapa de los Grupos de Acción Local de Burgos	28

Resumen

La despoblación rural hace que los servicios se reduzcan y que el empleo vaya desapareciendo, por lo que a su vez provoca que tanto hombres como mujeres dejen el mundo rural en busca de otras oportunidades. Aun así, hay varios aspectos que hacen que el mundo rural resulte aún más adverso para las mujeres, como por ejemplo: la discriminación, la conciliación laboral y de cuidados, o la falta de trabajo asalariado, entre otros. La actividad profesional de la mujer es esencial para mantener con vida los pueblos, frenar la despoblación y evitar el envejecimiento de la población rural. Es por ello por lo que se debe fomentar el emprendimiento femenino en las zonas rurales para que las mujeres encuentren un nicho de trabajo adecuado.

En este trabajo analizaremos la situación laboral de la mujer haciendo una comparativa entre el 2011 y 2021 para luego analizar la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023 llevada a cabo en Castilla y León. Para ello analizaremos las acciones que han realizado los seis Grupos de Acción Local de Burgos en pos de la Estrategia y veremos el tipo de formaciones que se han realizado para apoyar a estas mujeres y cuántas mujeres han emprendido y en qué rangos de edad se encuentran.

Palabras clave: emprendimiento femenino, despoblación rural, Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023, Castilla y León, Burgos, Grupos de Acción Local.

1. Introducción

La despoblación rural se ha vuelto un tema recurrente durante los últimos años y junto al envejecimiento de la población se han convertido en dos de los principales desafíos a nivel nacional. Durante las próximas décadas la proporción de personas mayores aumentará rápidamente en las áreas rurales a la par que la proporción de personas en edad de trabajar disminuirá (Miranda García et al., 2019). Esta situación lleva a que muchas zonas rurales entren en un círculo vicioso de declive: la pérdida de población lleva a una crisis demográfica, que conlleva la pérdida de los servicios básicos, disminuyendo aún más los empleos disponibles en las zonas rurales. Esta falta de servicios y empleo crea una crisis de atractividad que refuerza la pérdida de población (García Marín y Espejo Marín, 2019). Por otra parte, la emigración masiva a las ciudades crea macro ciudades difíciles de gestionar (aumento del precio de la vivienda, problemas en torno al transporte, etc.). Por lo que la despoblación es un problema cuyas consecuencias se sienten en todo el territorio nacional (Miranda García et al., 2019).

Históricamente, en las zonas rurales el principal sector que ha generado empleo y riqueza ha sido el sector primario, basado en la agricultura y la ganadería. Actualmente, la mecanización del campo y la caída del valor de los productos agrícolas ha causado que cada vez menos personas puedan encontrar trabajo en este sector, debido a que los costes de entrada son muy altos y que el trabajo estacional está mal remunerado. Además, la agricultura, en el caso de Castilla y León, es de tipo continental (extensiva y mecanizada), por lo que ha habido un gran abandono de las actividades agrarias por parte de la mujer. En cambio, hay zonas donde la mecanización de la agricultura es muy difícil como en huertas e invernaderos del litoral mediterráneo, donde el papel que desempeña la mujer como mano de obra activa es importante (Rico González y Gómez García, 2003).

A día de hoy, las mujeres en Castilla y León continúan sufriendo discriminación en el sector y su trabajo muchas veces esta invisibilizado (Junta de Castilla y León, 2021). Sin embargo, la actividad profesional de la mujer en el medio rural ha sido y es esencial para el desarrollo económico, frenar la despoblación y evitar el envejecimiento poblacional. Por lo tanto, es imprescindible la creación de estrategias orientadas a potenciar la empleabilidad de la mujer en los entornos rurales y agrícolas, tanto por cuenta propia como ajena, para que las mujeres no abandonen el medio rural.

En 2021, en Castilla y León entró en vigor la “Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023” para apoyar a las mujeres que busquen emprender en el mundo agrario o agroalimentario. Sin embargo, el emprendimiento femenino en este sector es tan inusual que, en muchos casos, la Estrategia se ha implementado como una medida para potenciar el emprendimiento femenino en todos los sectores económicos: primario, secundario y terciario. En este trabajo, me centraré en el caso particular de la provincia de Burgos. En esta región la Estrategia ha sido implementada por los distintos Grupos de Acción Local (GAL), presentes en cada una de las comarcas de la provincia. Estos grupos representan el tejido social y económico de sus respectivos territorios. En cada Grupo de Acción Local (de ahora en adelante me referiré a ellos como GAL) existe una técnica o técnico especializados en el área de emprendimiento y con los conocimientos necesarios para asesorar a las mujeres emprendedoras cuyo puesto ha sido creado para desarrollar la Estrategia mencionada. Usando su infraestructura, experiencia y prestando atención a las particularidades del territorio, los GAL tratan de implementar una serie de medidas para generar empleo y asesoramiento a la vez que trabajan los objetivos de la Estrategia: formación; emprendimiento; consolidación e impulso; empoderamiento y liderazgo; y visibilidad. Por último, la Estrategia se ha llevado a cabo en colaboración con la Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora (RED PAME) cuyas funciones son las de asesorar, formar y tutorizar a las mujeres emprendedoras rurales que quieran emprender en cualquiera de los tres sectores económicos.

Es también importante clarificar que el concepto de “mujeres emprendedoras” se refiere a mujeres en todas las etapas del emprendimiento. Hay casos de mujeres que han tenido una idea de negocio y acuden al punto de apoyo para recibir asesoramiento, así como mujeres que ya tienen una actividad económica en marcha pero que buscan asesoramiento para, por ejemplo, ampliar o diversificar su negocio, mejorar su presencia digital, etc. Incluso puede que mujeres con una idea de emprendimiento, tras recibir asesoramiento, nunca lleguen a materializarla. Aun así se las considera mujeres emprendedoras en el análisis de los datos.

Las mujeres rurales están presentes y están preparadas para emprender, tan solo necesitan que se las anime y se las asesore. Este trabajo pretende analizar la implementación de la “Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023” y obtener conclusiones al respecto que puedan ser utilizadas para, de cara al futuro, diseñar nuevas estrategias que se alineen aún más con las necesidades y los objetivos de emprendimiento de las

mujeres en las zonas rurales; entendiendo que el emprendimiento en clave femenina es una herramienta efectiva para que las mujeres formen parte de la dinámica económica de los territorios y ayuden a frenar la despoblación del medio rural.

1.1. Objetivos de la investigación

El objetivo principal de este trabajo es estudiar la manera en la que las mujeres han acudido a los Grupos de Acción para solicitar ayuda para emprender o para continuar con su negocio. Dentro de este objetivo, se analizarán varios objetivos más específicos. En particular, se identificarán cuáles son las edades de las mujeres y en qué sectores económicos están emprendiendo. Además, se creará un índice sobre el número de emprendedoras en función de los habitantes de las comarcas. Un mayor número de mujeres emprendedoras que quieren recibir asesoramiento podría ser indicador de una mayor motivación o interés o una mayor accesibilidad al propio servicio.

Por último, se abordan los tipos de formación que se han llevado a cabo en los GAL: qué tipo de formaciones se han realizado, cuál es el tipo que más se oferta y cuáles tienen un mayor número de asistentes.

1.2. Metodología

Según los objetivos identificados, resultaba imprescindible recabar información de primera mano de los organismos implicados en la Estrategia y los propios GAL, ya que estoy analizando una política actual, cuyos informes y conclusiones aún no se encuentran accesibles en el dominio público.

La primera parte del trabajo, de carácter teórico, se ha basado en una revisión bibliográfica de la literatura existente en los ámbitos de la despoblación, el emprendimiento, etc. Los documentos analizados han sido principalmente artículos académicos, así como documentos e informes oficiales publicados por organismos públicos. Esto me ha permitido entender las causas de la despoblación rural y cuáles de estas afectan especialmente a las mujeres. Por último, me ha

permitido caracterizar el contexto en el que se integra la Estrategia y entender los objetivos y elementos de la misma.

La segunda parte, de carácter práctico, es donde desarrollaremos los objetivos identificados en el apartado anterior. Los objetivos se basan en analizar cómo la Estrategia se ha implementado en las distintas comarcas de Burgos y en los resultados reales obtenidos. Por tanto, era imprescindible recopilar información primaria, la cual no se encuentra publicada en internet. Por ello, decidí contactar directamente con los siete Grupos de Acción Local (GAL), que, como ya he comentado, son los que llevan a cabo la Estrategia a nivel comarcal en la provincia de Burgos. Tras una breve entrevista con las y los técnicos de cada uno de los GAL, estos me enviaron los documentos con la información necesaria para responder a las preguntas e hipótesis planteadas en el apartado de objetivos.

El primero de los GAL con los que contacté me envió cuatro memorias, cada una correspondiente a un periodo de tiempo diferente y que cubren desde julio de 2021 hasta abril de 2023. Los cuatro periodos de tiempo son los siguientes: Julio 2021 - Octubre 2021, Noviembre 2021 - Abril 2022, Mayo 2022 - Octubre 2022 y Noviembre 2022 - Abril 2023. Cada memoria tiene un formato diferente, pero todas incluyen un mínimo de información requerida por ley: las actividades que realizan, las formaciones, los programas de visibilidad y el número de mujeres a las que asesoran, entre otras muchas cosas. He de comentar que las memorias están en parte censuradas, pues contienen información sensible.

Tras analizar el contenido y los datos incluidos en las memorias me di cuenta de que la información que yo necesitaba se encontraba de manera esquemática en una tabla de Excel que servía de anexo a las memorias. Por tanto, a la hora de contactar con los sucesivos GAL decidí solicitar tan solo este documento. Los Excel facilitaron la clasificación y la creación de tablas y gráficos propios. A la hora de hacer las gráficas he recopilado todos los datos de los diferentes GAL en un único Excel, ya que me interesaba realizar una comparativa entre la actividad y la repercusión del trabajo de los GAL.

1.3. Estructura del trabajo

El presente trabajo está dividido en dos partes: la primera de ellas es la que corresponde con la parte teórica donde se ponen en contexto las razones históricas recientes por las que se dio la despoblación rural, como todavía existen factores específicos que promueven la emigración femenina rural y el efecto sobre la despoblación que tiene dicha emigración. Continuando con la parte teórica hablaremos sobre las políticas públicas llevadas a cabo para el desarrollo rural, dando así un contexto a la creación de la “Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023”, la cual comentaremos más adelante incidiendo en los cinco ejes en los que se sustenta.

En la segunda parte, correspondiente a la parte práctica del trabajo, haremos un análisis del mercado laboral de las zonas rurales. Por lo que veremos la tasa de actividad principal, el tipo de jornada, el sector de ocupación y los diferentes niveles salariales entre los hombres y las mujeres. Los datos utilizados para esta parte del trabajo provienen del Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural, informe que se ha realizado en dos ocasiones, tanto en 2011 como en 2021, por lo que podremos contrastar los datos para ver la evolución de la igualdad de género durante estos 10 años.

Tras el análisis del mercado laboral continuaremos con los GAL de Burgos, que son quienes llevan la Estrategia a nivel comarcal. Veremos qué GAL se ocupa de cada comarca y cuáles son la/os técnica/os que se encargan de dicha Estrategia.

A continuación, analizaremos la Estrategia a través de los cinco ejes. En el primero de los ejes, formación, haremos un análisis con el apoyo de unas gráficas sobre cuál es el tipo de formación más dada en los GAL y a cual asisten de media más usuarias. Continuaremos con el eje del emprendimiento, donde crearemos un índice para ver cuántas mujeres emprendedoras por cada mil habitantes hay en las comarcas. Además, analizaremos la edad de las mujeres para saber cuál es la franja de edad donde hay más mujeres emprendedoras en Burgos. De igual modo veremos los sectores económicos donde deciden emprender. En el caso de los tres últimos ejes, el empoderamiento, liderazgo y visibilidad, comentaremos de forma generalizada las acciones que han llevado a cabo los GAL en favor de empoderar a las mujeres y de hacer visible la figura de la mujer emprendedora.

Por último, acabaremos con las conclusiones, donde analizaremos el grado de consecución de los objetivos planteados, las limitaciones del análisis y las recomendaciones de cara a la mejora de las políticas públicas de emprendimiento femenino en el ámbito rural.

2. Marco teórico

2.1. La despoblación rural

La despoblación puede definirse como “un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo” (Pinilla y Sáez, 2017, p. 2). Actualmente, en nuestro país la despoblación se asocia con el término “la España vaciada”. Las referencias a este término en la literatura han crecido desde la publicación de Sergio del Molino de “La España Vacía” en 2016 y es considerado uno de los grandes retos de las próximas décadas. En España, más del 60% de los municipios han perdido población en los últimos veinte años, problema que se ha visto acentuado en la última década. Si hablamos de municipios de menos de 5000 habitantes, más del 87% han perdido población en los últimos diez años (García Álvarez-Coque, 2021).

Castilla y León, donde se encuentra la provincia objeto de mi estudio, es una de las Comunidades Autónomas que más ha sufrido los efectos de la despoblación. Pero los desequilibrios territoriales son algo presente en toda España e incluso en Europa, donde el 57% del territorio concentra al 24% de la población y el 17% del Valor Añadido Bruto de la Unión Europea (García Álvarez-Coque, 2021). La despoblación rural se generalizó en toda Europa después de la Segunda Guerra Mundial ya que el crecimiento económico que le siguió favoreció la urbanización del continente y la consecuente despoblación rural por la emigración a las ciudades en busca de empleo, fenómeno que se volvería más leve a finales del siglo XX.

En España, la despoblación durante la segunda mitad del siglo XX fue bastante extrema y además operó sobre una estructura de población que ya estaba muy dispersa y con densidades de población muy bajas incluso antes de la industrialización (Collantes y Pinilla, 2020).

2.2. Las causas de la despoblación en España

Podríamos definir la despoblación de una manera más técnica como:

La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los

nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente. Por ello, las causas que la explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado (Pinilla y Sáez, 2017, p. 2).

La despoblación rural se da debido a una combinación de factores tecnológicos, empresariales, territoriales y sociales los cuales se mencionan en el texto de Collantes y Pinilla (2020).

A principios del siglo XX, la economía española estaba poco diversificada. La mayor parte de la población trabajaba en la agricultura que era intensiva en mano de obra y de baja productividad relativa, por lo que el nivel de ingreso medio era bajo. Durante el régimen franquista se llevaron a cabo diferentes reformas y políticas para modernizar la agricultura, por lo que la demanda de mano de obra se redujo drásticamente. La primera de ellas fue una nueva legislación sobre arrendamientos rústicos, que favorecía la modernización a partir de la década de 1950. El problema era que las inversiones necesarias para modernizar la agricultura solo eran rentables a partir de cierto umbral por lo que fueron los grandes agricultores quienes salieron beneficiados, mientras que los pequeños agricultores se vieron desplazados y forzados a emigrar de los pueblos. A su vez, las zonas rurales próximas a las ciudades se diversificaron rápidamente y el desarrollo de la industria alimentaria fue absorbido por las zonas urbanas.

Otras de las problemáticas clave fue la brecha que apareció entre las condiciones de vida y acceso a servicios en las zonas rurales y urbanas. En la segunda mitad del siglo XX, en la España rural existían cuatro rasgos que contribuyeron a hacer más profunda esta brecha (Collantes y Pinilla, 2020):

- Consumo: a partir de los años 70, el crecimiento económico y el aumento de la productividad dieron lugar a un aumento del nivel de renta disponible de las familias, permitiendo así aumentar su consumo privado de bienes y servicios (electrodomésticos, el automóvil, etc.). Esto se denominó la revolución del consumo, que fue liderada por el consumidor urbano ya que la renta media de las comunidades rurales se mantuvo por debajo de la renta media del país.
- Educación: a mediados del siglo, con el acceso a la educación secundaria, muchas familias veían como una opción emigrar a las ciudades con el objetivo de que sus hijos e hijas recibieran una mejor educación para favorecer su promoción social.

- Sanidad: durante el régimen franquista se hicieron progresos en la cobertura sanitaria, pero fue tras la renacida democracia cuando el acceso a servicios sanitarios experimentó una gran mejora. No obstante, aún existía una gran diferencia entre los consultorios rurales y los hospitales y médicos especializados de las ciudades. Además, en las ciudades había una mayor oferta de servicios para la población anciana como residencias y centros de día.
- Accesibilidad: desde el comienzo de la red española de carreteras y ferrocarriles se priorizó la comunicación entre los núcleos más importantes del país, por lo que las comarcas atravesadas por estas vías se vieron beneficiadas, mientras que otras comunidades se vieron resentidas por la falta de accesibilidad.

Las consecuencias supusieron la emigración de los hombres rurales a las ciudades a partir de 1950, lo que produjo una feminización de la actividad agraria. Aunque, según Camarero (1993), este fenómeno, que afectó a las mujeres de edad avanzada, se produjo de forma temporal entre los años 1950 y 1960. Por otro lado, para las mujeres jóvenes, emigrar a las ciudades suponía poder tener acceso a una mayor gama de empleos no agrarios y a mayores ingresos. A parte, era una forma eficaz de evitar las discriminaciones de género propias de una sociedad rural tradicional.

Con el tiempo, la emigración femenina y la permanencia de los hombres en las zonas rurales provocaron la masculinización rural, como consecuencia se produjo el descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población rural (Rodríguez Rolo, 2020). Aun así, hubo muchas mujeres que no emigraron y que permanecieron en el medio rural, realizando actividades económicas que no requerían mucha formación y que frecuentemente pertenecían a un tipo de trabajo caracterizado por la precariedad, la inestabilidad, la temporalidad, la parcialidad y los bajos salarios. Estos trabajos permitían a las mujeres rurales aportar un salario complementario y atender al trabajo reproductivo (Sabaté Martínez, 1992).

En el siguiente apartado veremos con mayor atención los factores de expulsión que llevaron a las mujeres a abandonar los pueblos y contemplaremos si dichos factores siguen siendo un problema hoy en día.

2.3. Problemáticas específicas de la mujer rural y su efecto en la despoblación

Los factores que durante décadas han alejado a las mujeres del medio rural siguen estando vigentes en la actualidad. Tradicionalmente, los problemas más visibles a los que se enfrentaban las mujeres eran la exclusión de la profesión agraria, la falta de acceso a un empleo remunerado, la conciliación familiar y ser las principales responsables de los cuidados (Sanpedro Gallego, 2022). Esto ha impedido que, históricamente, las mujeres pudieran tener independencia económica, prestigio social o posibilidades de promoción o mejora en el ámbito profesional (García Álvarez-Coque, 2021).

El primer problema es la discriminación laboral y segregación horizontal debida a los roles de género y a los trabajos asociados tradicionalmente a uno y otro sexo. Por ejemplo, la industria textil está mayormente formada por mujeres; en cambio, la agricultura, la construcción o la ganadería suelen estar dominadas por hombres ya que son trabajos relacionados con la fuerza física. Por lo tanto, para las mujeres, emigrar a las ciudades suponía un acceso a una mayor gama de empleos no agrarios, lo que además significaba dejar atrás la invisibilización del trabajo femenino en las explotaciones familiares agrarias y otros tipos de negocio de carácter familiar, donde las mujeres no recibían ninguna remuneración económica personal por su trabajo. Al trabajo agrícola femenino se le categorizaba como “ayuda familiar”, lo que vendría siendo una extensión de sus tareas domésticas que incluía deberes tales como la manipulación y transformación de los productos obtenidos, la alimentación de los animales, la recolección de las cosechas, tareas que los hombres también realizaban. La diferencia radicaba en que, por todas estas actividades, las mujeres no recibían ningún salario, ya que se consideraba que estas tareas formaban parte de sus responsabilidades domésticas (García Ramón, 1990). Como consecuencia, actualmente, no hay ningún registro de su trabajo como actividad productiva declarada, por lo que no tienen derecho a una prestación por jubilación (Rodríguez Rolo, 2020).

Estas circunstancias provocaron el surgimiento de un rechazo femenino a integrarse en la agricultura familiar por lo que optaron por buscar otro tipo de oportunidades laborales en el sector secundario y terciario en las ciudades, que era donde se ofrecían este tipo de empleos. Se podría decir que este rechazo incluso continúa siendo evidente en el presente, sobre todo entre las mujeres más jóvenes (Rico González y Gómez García, 2003).

A parte, las mujeres jóvenes continúan con los estudios como estrategia de salida de las áreas rurales ante la falta de oportunidades en el mercado rural (Rico González y Gómez García, 2003). Es más, hoy en día las mujeres prolongan más sus estudios que los hombres por lo que obtienen un mayor nivel de formación, que a su vez va inherentemente ligado a una mayor expectativa laboral. Por lo que muchas veces esas expectativas no se pueden cumplir en un área rural y sí en un área urbana. Esto explicaría por qué muchas mujeres no vuelven a los pueblos una vez finalizados sus estudios (García Álvarez-Coque, 2021).

El segundo problema aparece en el ámbito de la conciliación laboral y los cuidados. Muchas veces las escasas oportunidades laborales en los municipios rurales obligan a sus habitantes a buscar trabajo fuera de su municipio. Para los hombres es más fácil compensar la falta de trabajo en el área rural con una mayor movilidad laboral, pero en el caso de las mujeres, esta movilidad choca con las exigencias del trabajo doméstico y de los cuidados (Sanpedro Gallego, 2022). Si las mujeres no quieren renunciar a sus aspiraciones laborales la opción en la mayoría de los casos es la emigración a las grandes ciudades, ya que las zonas rurales cuentan con un entorno muy envejecido donde es difícil acceder a servicios que te permitan conciliar la vida laboral y familiar (Camarero et al., 2009).

En un estudio específico preguntaron a 200 emprendedoras si la conciliación familiar fue o no fue un factor decisivo a la hora de decidir iniciar su negocio. Las emprendedoras tenían que valorar del 1 al 5 en función de si había influido o no en la decisión. Siendo el 1 “no ha influido nada” y el 5 “fue una motivación importante”. Para un 45% de las mujeres de la encuesta la conciliación familiar no fue un incentivo, mientras que para un 28% fue una motivación importante. “La motivación más frecuente entre las emprendedoras rurales es la necesidad de ganarse la vida ante la escasez de trabajo” (Observatorio del Emprendimiento de España [OEE], 2022).

Por último, he de comentar que desde finales de los años 90 la repoblación rural se debe básicamente a un importante flujo de inmigración extranjera procedente de países empobrecidos del norte de África, de Latinoamérica y de Europa del Este (Camarero y Sampe 2020). Tampoco nos podemos olvidar de que las mujeres migrantes experimentan simultáneamente una doble discriminación, étnica y de género.

Para que nuestros pueblos sean habitables a medio y largo plazo es necesario intervenir en un ecosistema laboral especialmente adverso para las mujeres y que choca cada vez más con los

valores y las expectativas de las mujeres rurales. La sostenibilidad económica y social del mundo rural implica hoy más que nunca equidad de género (Sanpedro Gallego, 2022). En el apartado siguiente veremos las políticas que se han llevado a cabo con el paso de los años para frenar la despoblación rural.

2.4. Marco normativo de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural 2021-2023

Como decíamos en el apartado anterior, a lo largo de los años se han llevado a cabo diferentes políticas públicas para fomentar el desarrollo rural. La Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural 2021-2023 ha sido creada en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (PDRCL), que depende de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla y León. A nivel estatal este programa pertenece a los Programas Nacionales de Desarrollo Rural, dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Por último, a nivel europeo estos planes son financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

Además, a nivel estatal existe el Programa LEADER y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo que actúan de manera paralela a la Estrategia, apoyando su labor, con objetivos y métodos similares.

Por último, hay que mencionar los grupos de Grupos de Acción Local (creados a partir del PDRCL) y la Red PAME que se encargan de implementar la Estrategia a nivel local.

En los años 90 nació el programa LEADER, un método de desarrollo local que se encuentra dentro de las políticas de la Unión Europea y que pone el foco en los grupos locales para que estos diseñen los proyectos de desarrollo que consideren más adecuados, para evitar de esta manera poner en marcha una serie de programas generales diseñados por la Comisión Europea. Es decir, el programa tiene una política de desarrollo descentralizada, donde se cede la iniciativa a quienes van a ser los beneficiarios (Ruiz Budría et al., 2000).

Los agricultores, las empresas rurales, las organizaciones locales y administraciones públicas pasaron a formar los llamados “Grupos de Acción Local”, que comenzaron a elaborar sus propias estrategias de desarrollo rural y gestionar sus propios presupuestos (Comisión Europea, s.f.). Dentro del programa LEADER nos encontramos con las Estrategias de Desarrollo Local

Participativo o EDLP. Estas estrategias surgen tras analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la zona y sus objetivos son satisfacer las necesidades económicas, sociales y medioambientales de una comarca, así como aumentar su potencial a través de los recursos del propio territorio. Por lo que estas estrategias dinamizan el área, crean infraestructuras, generan empleo y empresas, y amplían la oferta de servicios, procurando que exista una mayor calidad de vida para sus habitantes (Red PAC, s.f.a). Quienes diseñan, ponen en marcha y gestionan estas estrategias son los mencionados Grupos de Acción Local o Grupos de Desarrollo Rural. Son asociaciones público-privadas sin ánimo de lucro que representan al tejido social y económico de su respectivo territorio y contribuyen al desarrollo de dicha comarca.

A nivel autonómico podemos hablar del programa anterior a la Estrategia: el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Este Programa se creó para mantener la inversión en las áreas rurales de Castilla y León, dirigida a fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible, la silvicultura y las actividades económicas de los pueblos. En este Programa las mujeres del medio rural, la perspectiva de género y la visibilización de la mujer están presentes de forma transversal. Algunas de las medidas que aparecen son: formación profesional, servicios de asesoramiento, desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, así como ayudas para jóvenes agrícolas, ayudas a la agricultura ecológica, inversiones en el desarrollo de zonas forestales, servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales, creación de agrupaciones y organizaciones de productores, etc. (Agricultura y Ganadería, s.f.).

Pero antes de pasar a la Estrategia en sí, falta por mencionar la Red de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora o Red PAME. Esta Red es una herramienta para generar empleabilidad y asesorar en el ámbito del emprendimiento. Los objetivos de esta Red son crear puntos de orientación laboral a la mujer, crear puntos de apoyo a la mujer emprendedora y la divulgación y visibilización del trabajo de la mujer rural. La Red PAME está dirigida a todas las mujeres, tanto a las que buscan empleo por cuenta ajena como a las emprendedoras, sin discriminar por el sector en el que quieran emprender.

Como veremos más adelante, algunos de los objetivos de esta Red coinciden con algunos de los objetivos de la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023. De hecho, muchos Grupos de Acción Local pertenecen a la Red

PAME a la par que dirigen la Estrategia. Podríamos decir que la Red PAME además de la orientación para el emprendimiento también tiene como objetivo la orientación laboral por cuenta ajena, pero que ambas se complementan (Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana [ASODEBI], 2021).

2.5. La Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023

Castilla y León cuenta con un extenso espacio rural en el que la figura de la mujer es clave. La Estrategia surgió como medida para afrontar la discriminación que las mujeres continúan sufriendo hoy en día en el sector agrario. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha desarrollado esta Estrategia en colaboración de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS), las Organizaciones de Mujeres Rurales, Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (VITARTIS), Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) y los Grupos de Acción Local (GAL). Para la elaboración de esta Estrategia se analizó el DAFO y los informes de evaluación continua del programa anterior a este, el Programa de Desarrollo Rural 2014 - 2020 de Castilla y León.

Las actuaciones que se plantean en esta Estrategia lo hacen bajo 5 Ejes que se alinean con los cinco grandes enfoques para mejorar la posición de la mujer en el mundo agrario y agroalimentario castellano y leonés, que son: la formación, emprendimiento, consolidación e impulso, empoderamiento y liderazgo y visibilidad. Estos ejes se despliegan en 15 Objetivos Estratégicos y 30 Medidas planteadas para cumplir con el desarrollo de los Ejes.

Figura 1. Ejes para el emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario



Fuente: Junta de Castilla y León. (2021).

La Estrategia de emprendimiento de la mujer rural se planifica con proyectos innovadores, incluyentes y replicables con el objetivo de favorecer la visibilidad de las mujeres, la superación de la brecha de género en materia de empleo y emprendimiento, y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Antes de formalizar la Estrategia se realizó una encuesta a 1.065 mujeres que vivían en el mundo rural durante los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020. Gracias a esta encuesta se sacaron unas conclusiones que supusieron un punto de partida para la Estrategia. Las conclusiones, que se encuentran en el informe de la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario (Junta de Castilla y León, 2021), fueron las siguientes:

- **Existe un alto grado de formación.** El 66% de las encuestadas tienen estudios de formación profesional o universitaria, por lo que esta formación unida a un interés por emprender podría suponer una gran oportunidad para conseguir que se instalen actividades ligadas al medio rural.
- **De las encuestadas un 38% trabajan en el sector agrario** y un 23% en el sector servicios, mientras que un 4% se dedican a la industria, un 1% al sector forestal y otro 1% a la artesanía. Un 2% de las mujeres se dedica al ocio y un 14% están sin empleo. Por último, un 17% se dedica a otros sectores. Por lo que hay que potenciar o explorar nuevos sectores que sean atractivos a las mujeres del medio rural.
- **Un alto porcentaje (un 74%) de mujeres manifiestan que quieren seguir formándose.**

- La franja de edad donde se encuentran **las mujeres con más iniciativa emprendedora es en el de los 18 a 40 años**, franja en la que se encuentran también las mujeres más formadas.
- Un 50% de las mujeres no es titular de una explotación agraria, mientras que el 32% restante sí que lo es. El 11% no lo es, pero su pareja de hecho lo es. Un 5% no es titular pero podría interesarle y el último 2% no es titular pero trabaja actualmente en una explotación agraria.
- **El 67% de las encuestadas considera atractiva la idea de emprender en el medio rural.** Sumado al hecho de que el 74% de las encuestadas quiere seguir formándose hace de esta una oportunidad para facilitar y fomentar el desarrollo del trabajo de las mujeres en el medio rural.

Tras los resultados podemos ver que hay un gran número de mujeres, con un alto grado de formación, a las que les interesa el seguir formándose y que además consideran atractiva la idea de emprender en el medio rural. Son mujeres que, según esta encuesta, se encuentran entre los 18 y los 40 años. Más adelante veremos cuáles son las edades más frecuentes de las mujeres que quieren emprender en el medio rural de Burgos, según los últimos datos recopilados, y si coinciden con la encuesta realizada.

3. Caso Práctico

Ahora veremos la parte más práctica del trabajo, donde comenzaremos analizando el mercado laboral en las zonas rurales y continuaremos con la actividad de los Grupos de Acción Local de la provincia de Burgos y la labor que han realizado durante estos meses.

3.1. Análisis del mercado laboral en las zonas rurales y su división por sexos

En 2021 se publicó el segundo Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural, en el que se comparan los datos obtenidos con los del primer diagnóstico de 2011. En este estudio se analiza la población que reside en el mundo rural, entendiendo lo rural como municipios o entidades locales con una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km². Siguiendo esta definición, con los datos del Padrón Municipal de enero de 2019, en el medio rural residen un total de 7.574.977 habitantes, lo que supone el 16,11% de la población española. De estos, el 49,2% son mujeres y el 50,8% son hombres (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA], 2021).

Los datos de los diagnósticos se obtuvieron a través de dos encuestas, una en 2011 y otra en 2021. Para seleccionar la muestra de la encuesta, se tuvieron en cuenta tan solo las mujeres y hombres residentes en el medio rural con edades comprendidas entre los 20 y 64 años, reduciéndose el total a 4.581.081 personas, lo que supone el 60,5% de la población rural y el 9,7% del total de la población española (MAPA, 2021).

El tamaño muestral escogido en 2021 es de 4.333, de los cuales 1.843 son mujeres y los 2.490 restantes son hombres. El número de personas a entrevistar en cada uno de los estratos se ha decidido por asignación proporcional a la población, partiendo, en primer lugar, del tipo de municipio, después en base al sexo y, por último, según edad. Las entrevistas se realizaron de junio a julio de 2021 (MAPA, 2021).

Tabla 1. Actividad principal en el medio rural según sexo (%) y brecha de género (BG) en 2021 y 2011

		Total	Mujeres	Hombres	BG
Año 2021	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL	79,0	69,0	86,5	17,5
	Tasa de empleo	56,8	51,6	60,6	9,0
	Tasa de desempleo	22,2	17,4	25,9	8,5
	TASA DE INACTIVIDAD	19,5	29,6	12,0	-17,5
Año 2011	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL	73,0	61,3	84,4	23,1
	Tasa de empleo	61,9	49,0	72,3	23,3
	Tasa de desempleo	11,1	12,3	12,1	-0,2
	TASA DE INACTIVIDAD	25,5	38,4	15,1	-23,3

Fuente: Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MAPA, 2021; Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino [MARM], 2011).

En la Tabla 1 podemos ver los resultados de la encuesta. En concreto, la tabla contiene las tasas de actividad laboral y de inactividad de la muestra del estudio. La tasa de actividad laboral se define como las personas que se encuentran empleadas y a las personas desempleadas que buscan empleo de forma activa. En segundo lugar, tenemos la tasa de inactividad, que son aquellas personas en edad de trabajar que no buscan activamente empleo.

Comparando los datos del 2011 y el 2021 vemos que la tasa de inactividad ha disminuido un total de seis puntos porcentuales que han sido absorbidos por la tasa de actividad laboral, que ha pasado

de un 73% a un 79%, lo que quiere decir que hay más hombres y mujeres empleadas o buscando un empleo. Además, vemos ciertas diferencias entre hombre y mujeres. La tasa de inactividad de las mujeres en 2011 era de un 38,4%, mientras que la del 2021 es del 29,6%, esto implica que la tasa de inactividad ha disminuido en 8,8 puntos porcentuales y la tasa de actividad laboral ha aumentado en los mismos puntos. Esto quiere decir que ha habido un aumento de mujeres que han pasado de estar inactivas (posiblemente dedicadas a las tareas del hogar, cuidado de los hijos y familiares, o en puestos invisibilizados) a formar parte del mercado laboral. En el caso de los hombres la tasa de inactividad también ha disminuido, aunque tan solo lo ha hecho en 3,1 puntos porcentuales. Aun así, su tasa de inactividad en 2021 es inferior que la de las mujeres en ese mismo año con un 12,0%.

Los hombres, sin embargo, han pasado a ser víctimas del desempleo. En general, el desempleo se ha duplicado entre 2011 y 2021, pasando de un 11,1% a un 22,2%. En el caso de los hombres, mientras la cifra en 2011 era de 12,1% en 2021 ascendía a 25,9%, un aumento de casi 14 puntos porcentuales lo que quiere decir que muchos hombres han perdido su trabajo en el periodo de 10 años. Podemos ver que en relación con el desempleo los papeles se han invertido, pues en 2011 quienes tenían una tasa mayor de desempleo eran las mujeres mientras que en 2021 son los hombres quienes presentan una tasa mayor.

No obstante, aunque hay menos mujeres inactivas, el empleo de las mujeres tan solo ha crecido en 2,6 puntos porcentuales mientras que su tasa de desempleo ha aumentado en 5,1 puntos, de un 12,3% a un 17,4%. Esto quiere decir que el mercado no está absorbiendo a todas las mujeres que buscan empleo de forma activa y más teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres buscan trabajos asalariados.

En general, esta tabla muestra que la situación del mercado laboral en el mundo rural ha empeorado en los últimos 10 años. Vemos que por una parte hay una disminución en la tasa de inactividad, esto puede ser el reflejo de un empobrecimiento de las familias, para las que tener un solo miembro empleado ya no es suficiente para subsistir, lo que hace que más personas (en su mayoría mujeres) intenten entrar a formar parte de la fuerza de trabajo. Esto en sí mismo no es un problema, si no fuera porque vemos que no existe el empleo necesario para absorber a los nuevos trabajadores. La tasa de empleo ha disminuido de 61,9% en 2011 a 56,8% en 2021, y como ya he comentado, el desempleo se ha duplicado. No obstante, he de comentar que los datos del 2021 podrían estar

afectados por los efectos de la pandemia de COVID-19. Esta pandemia ha causado el cierre de muchos negocios de hostelería y turismo a la par que ha fomentado el aumento de la venta por internet que perjudica a los pequeños comercios.

En cualquier caso, la conclusión de este estudio es que se están reduciendo las oportunidades de empleo en las zonas rurales, una de las causas fundamentales de la despoblación. Esto refuerza la importancia de incentivar el emprendimiento como medida para reducir el desempleo a través de la creación de nuevos puestos de trabajo y mejorar así la situación laboral de las mujeres para que la idea de vivir en las áreas rurales pueda resultar atractiva desde un punto de vista meramente laboral.

En la siguiente tabla tenemos un análisis aún más detallado que, en el caso de las personas empleadas, incluye el tipo de servicio laboral, el tipo de jornada, el sector de ocupación y el lugar de trabajo. Nos ayudará a comprender el contexto de la mujer en el mundo rural un poco más y las reflexiones que saquemos serán clave para compararlas con los resultados de los datos de la Estrategia.

En la tabla se utilizan el Índice de participación y el Índice de concentración y los usaremos dependiendo de la comparativa que queremos hacer. El índice de participación es el porcentaje de mujeres (u hombres) del total en cada categoría. Por ejemplo, del total de personas con una jornada parcial, el 77,7% son mujeres. Este índice se usa para realizar comparaciones entre las mujeres y los hombres. Por otra parte, el índice de concentración es la relación entre el número total de mujeres (u hombres) en una categoría y el número total de mujeres (u hombres) empleadas, multiplicado por 100 (MAPA, 2021). Por ejemplo, del 100% de mujeres encuestadas y empleadas, el 25,2% trabaja en jornada parcial. Por lo que este índice lo usaremos cuando queramos hablar solo de las mujeres sin hacer ningún tipo de comparación con los datos de los hombres o viceversa.

Tabla 2. Situación laboral de mujeres y hombres en el medio rural en 2011 y 2021

Año 2011			Año 2021		
	Índice de participación	Índice de concentración		Índice de participación	Índice de concentración

	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Servicio laboral										
Asalariado	62,6%	40,8%	59,2%	72,8%	57,5%	58,2%	43,8%	56,2%	65,0%	53,7%
Empresario	35,5%	24,2%	75,8%	24,5%	41,7%	29,5%	32,0%	68,0%	24,0%	32,9%
Ayuda en el negocio familiar	-	-	-	-	-	12,1%	34,5%	65,5%	10,6%	13,0%
Jornada										
Parcial	11,6%	77,7%	22,3%	25,2%	3,9%	22,9%	47,8%	52,2%	28,0%	19,7%
Completa	87,7%	29,0%	71,0%	70,9%	94,4%	75,3%	37,4%	62,6%	71,8%	77,5%
Sector de ocupación										
Agrario	19,3%	13,2%	86,8%	7,1%	25,5%	23,6%	31,4%	68,6%	18,8%	26,6%
Industria	13,9%	20,9%	79,1%	8,1%	16,8%	17,9%	42,1%	57,9%	19,2%	17,1%
Construcción	10,2%	6,6%	93,4%	1,9%	14,5%	7,7%	33,5%	66,5%	6,5%	8,4%
Servicios	52,6%	51,0%	49,0%	78,5%	41,0%	47,3%	41,7%	58,3%	50,3%	45,3%
Lugar de trabajo										
Domicilio	2,2%	46,7%	53,3%	3,5%	2,1%	4,9%	52,4%	47,6%	6,5%	3,8%
Municipio	55,4%	35,0%	65,0%	54,6%	55,2%	59,5%	36,5%	63,5%	55,4%	62,1%

Otro municipio rural	22,6%	31,8%	68,2%	19,2%	22,5%	16,4%	46,3%	53,7%	19,3%	14,5%
Otro municipio urbano	14,4%	35,2%	64,8%	18,4%	18,4%	16,5%	41,4%	58,6%	17,5%	15,9%

Fuente: elaboración propia con datos del Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MAPA, 2021; MARM, 2011).

Como vemos en la Tabla 2, en 2011 el 72,8% de las mujeres dependían del trabajo asalariado y el 24,5% restante eran empresarias. En 2021 se abrió una nueva categoría en el apartado de servicio laboral, el de ayuda en el negocio familiar, en el cual nos encontramos con el 10,6% de las mujeres. En cambio, el número de empresarias sigue siendo de 24%, un porcentaje muy parecido al de 2011. Esta reclasificación ha causado que el número de empresarias sea prácticamente el mismo. El porcentaje de empresarias y empresarios total en 2011 era del 35,5% y en 2021, tras la reclasificación, es de un 29,5%. No estaría claro que esta disminución sea en parte porque haya menos gente emprendiendo, sino porque han mejorado la clasificación. Aun así, es importante ver que en ambos años el número de empresarios masculinos está muy por encima del de mujeres: en 2011 las mujeres representaban el 24,2% mientras que el resto eran hombres. En 2021 esta dinámica ha variado un poco en favor de las mujeres con un porcentaje del 32% frente a un 68% de los hombres.

Esto demuestra la tendencia general, no solo en el mundo rural, de que los hombres dominan el mundo del emprendimiento y la empresa. Las causas son variadas, prejuicios sobre el emprendimiento y sobre los roles de género (“los hombres son más dados a tomar riesgos que las mujeres mientras que estas son más precavidas”), falta de referentes femeninos emprendedores, menor capital inicial, etc. La conclusión es que, de acuerdo con los datos, la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural está correctamente enfocada y puede tener un impacto muy grande en la creación de empleo.

En cuanto a las jornadas laborales, la jornada completa suele ser la más habitual para ambos géneros. La jornada parcial en 2011 significaba el 11,6%, de los cuales un 77,7% eran mujeres y el resto hombres. Como vemos en 2011 la jornada parcial estaba prácticamente dominada por mujeres que seguramente optaron por la parcial para poder conciliar su vida familiar y la laboral. Pero en 2021 esta situación ha cambiado, el porcentaje total de personas con una jornada parcial ha aumentado hasta un 22,9% y se encuentra repartido entre mujeres y hombres de una forma bastante igual: 47,8% las mujeres, 52,2% los hombres. Esto podría significar que en aras de conciliar la vida familiar y laboral más personas han optado por la jornada parcial, y ya no solo eso, sino que podría significar que los hombres y las mujeres tienen una responsabilidad muy parecida en cuanto al cuidado familiar. Aunque este aumento de las jornadas parciales también puede suponer un empeoramiento de las condiciones laborales.

En cuanto a los sectores de ocupación, es el sector servicios el que domina totalmente en ambos periodos con prácticamente un 50% de la ocupación total. A la vez es interesante ver cómo ha variado la concentración de las mujeres en estos diez años. En 2011 había una alta concentración de mujeres en el sector servicios con un casi 80% de las mujeres trabajando en este sector, seguido por un 2% en la construcción y un 7,1% y 8,1% en el sector agrario e industrial. Los datos de 2021 nos muestran que la concentración ha cambiado de forma que las mujeres han diversificado sus empleos y en 2021 tan solo el 50,3% se encontraba en el sector servicios.

En cuanto al sector industrial y al agrario podemos ver que en 2021 el porcentaje de ocupación total ha aumentado, siendo el sector agrario el segundo más importante después del sector servicios, con un 23,6% de los encuestados y encuestadas trabajando en él en 2021. Es interesante que las mujeres hayan cobrado mucha más relevancia en estos sectores: en 2011, las mujeres representaban el 13,2%, 20,9% y 6,6% de los sectores agrario, industrial y construcción respectivamente; mientras que en 2021, representan el 31,4%, 42,1% y 33,5% del total, duplicando su presencia en los dos primeros casos y quintuplicando este último.

Por último, aunque he decidido no incluirlo en la tabla, en el informe podemos encontrar los datos referentes a los niveles salariales de los hombres y mujeres encuestados. En los datos de 2011, destaca que en los rangos más bajos de salarios (mensuales), desde menos de 400€ hasta los 800€ las mujeres representan alrededor del 70% del total en todos los tramos. También es cierto que en los rangos más bajos de salario tan solo se concentran el 16% de la población. Pero el hecho de

que la mayoría sean mujeres dice mucho sobre la feminización de la pobreza y la precariedad femenina. La población se agrupa en los rangos que comprenden desde los 801 euros hasta los 1.400 euros, con casi la mitad de la población (46,3%), pero aun así la mujer sigue teniendo una presencia entre el 20% y el 30%, a excepción del rango 801€ a 1000€ donde la presencia de la mujer llega casi a la mitad con un 42,3%. En el último rango (de los 1401€ a 1800€, correspondiente al 22% de la muestra) las mujeres están presentes entre un 19,2% y un 24,0%, siendo el resto hombres. (MARM, 2011).

Los datos del informe de 2021 muestran que ha habido una mejora en cuanto a los datos del informe anterior: por ejemplo, el porcentaje de personas totales presentes en los dos rangos de salarios más bajos ha disminuido (antes eran el 8,2%, siendo ahora el 6,1%), al igual que la presencia de la mujer en dichos rangos ha disminuido moderadamente. Por otro lado, la presencia de las mujeres en los rangos intermedios (de los 1.001€ a los 1.200€) es prácticamente la misma que en 2011, pero en los rangos salariales más altos la representación femenina ha aumentado. En los dos rangos entre los 1.201€ y los 1.600€ el porcentaje de mujeres ha pasado de ser un 20% en 2011 a un 40% aproximadamente. Y en los dos últimos rangos sucede algo parecido, en 2011 el porcentaje giraba en torno al 24% y en 2021 este mismo porcentaje es del 32% aproximadamente (MAPA, 2021). Lo que quiere decir que poco a poco la situación que se daba en 2011 se está equilibrando.

3.2. Los Grupos de Acción Local (GAL) de la provincia de Burgos

Tras ver cómo ha evolucionado el mercado laboral durante estos diez años y ver cuál era la situación laboral de la mujer vamos a continuar con los Grupos de Acción Local de Burgos identificando cada uno de ellos y donde se encuentran. A continuación, comentaré los cinco ejes ya nombrados de la Estrategia y las actividades que han desarrollado los GAL en relación con cada uno de ellos.

En Burgos en concreto, hay un total de seis GAL, cada uno de ellos localizado en un territorio diferente con unas características únicas. La forma en la que los GAL se han distribuido el territorio burgalés se asemeja a la división por comarcas existente con alguna que otra diferencia. A continuación, veremos un mapa con las áreas de acción y responsabilidad de cada GAL:

Figura 2. Mapa de los Grupos de Acción Local de Burgos



Fuente: elaboración propia. Datos: (Red PAC, s.f.b)

Como vemos, en el mapa aparecen un total de siete GAL. Esto es porque este séptimo GAL, ASOPIVA, tiene su sede en Soria y opera en su territorio en Soria y una parte del sur de Burgos como veremos en el mapa. A la hora de hacer el análisis de los datos de la Estrategia he decidido omitir este último GAL ya que la información proporcionada no distingue entre qué datos provienen de Burgos y cuáles de Soria.

Cada GAL tiene contratado un técnico o una técnica de empleo que es quién dirige la Estrategia en su área y con los cuáles he contactado de forma telefónica para hacer este trabajo. A continuación incluyo el nombre de las técnicas y el técnico con los que contacté, que me proporcionaron una visión más detallada de la realidad de la Estrategia, sus limitaciones, etc.

Tabla 3. Grupos de Acción Local de Burgos por región y su respectiva/o técnica/o

Grupo de Acción Local	Región	Técnica/o de la Estrategia
ADECOAR	Comarca del Arlanza	Mariam Izquierdo Hernando
ADECO BUREBA	La Bureba	Silvia Carcedo Martínez
ADECO-CAMINO	Comarcas Circundantes al Camino de Santiago	Irene Antolín Montes
A.D.R.I RIBERA	Ribera del Duero Burgalesa	Cristina Martínez Domingo
AGALSA	Sierra de la Demanda	Javier Ruíz
ASOPIVA	Pinares	Cristina Garcia Pascual
CEDER MERINDADES	Las Merindades	Ainhoa Henales

Fuente: elaboración propia. Datos: (Mujer Rural Burgos, s.f.).

Además, en el informe de AGALSA se hace referencia al “Trabajo en Red en la provincia de Burgos”, es decir: desde el principio del proyecto los técnicos de los diferentes grupos de acción local de Burgos se unieron para trabajar en Red y así poder compartir experiencias, celebrar eventos conjuntos y crear sinergias entre las emprendedoras de la provincia. Esta forma de trabajar ha resultado un éxito, encontrando los técnicos apoyo y acompañamiento durante el proceso. Además, los GAL también se han apoyado en la “Red De Puntos De Apoyo A La Mujer Emprendedora”, con la cual se reúnen al menos una vez al mes de manera telemática o presencial y han realizado acciones conjuntas en materia de promoción y de formación principalmente, teniendo más repercusión el proyecto al alcanzar niveles provinciales y no comarcales (AGALSA, 2021).

3.3. Los cinco ejes de la Estrategia: un análisis

A continuación, voy a presentar los datos facilitados por los distintos GAL respecto a las medidas implementadas para lograr los objetivos de la Estrategia. He decidido utilizar los ejes de la Estrategia como clasificación, por lo que en cada apartado comentaré el eje, sus objetivos y las iniciativas que se han llevado a cabo. Los tres primeros ejes: Formación, Emprendimiento y Consolidación, son sobre los que más información hay en los informes de los GAL y son los que tienen un mayor presupuesto asignado. En cuanto a los objetivos estratégicos: son un total de quince y se encuentran divididos a lo largo de los cinco ejes.

3.3.1. Formación

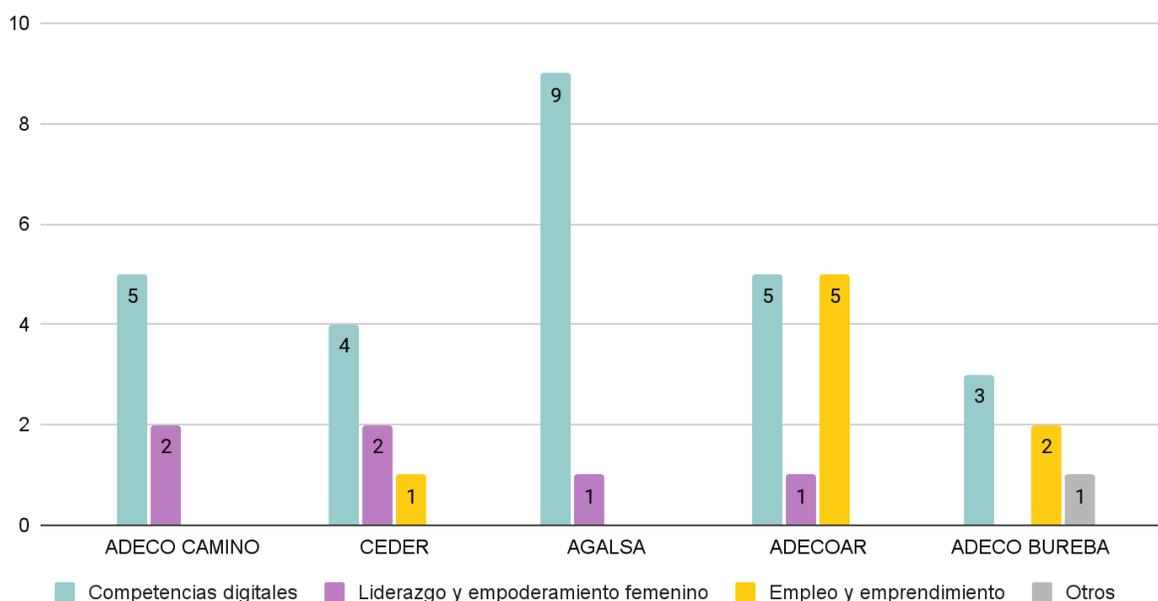
La formación es el primer eje, con un presupuesto asignado de 6.624.000€. Su objetivo principal es ofrecer oportunidades de formación a las mujeres emprendedoras, siendo sus objetivos estratégicos los siguientes (Junta de Castilla y León, 2021):

- Facilitar formación para iniciarse en el emprendimiento en el medio rural, en los sectores agrario y agroalimentario.
- Promover la formación para continuar desarrollando iniciativas ya implantadas.
- Formar en ámbitos y sectores específicos para obtener competencias concretas del medio rural.
- Difundir los programas de formación y asistencia en programas de capacitación agraria con enfoque de igualdad.

A la hora de elegir qué tipos de formaciones realizar es muy importante que los GAL identifiquen cuales son las necesidades de formación de su territorio durante el periodo que dure la Estrategia. La comunicación entre las emprendedoras y el técnico o técnica correspondiente es clave para el éxito de la Estrategia. Deben escuchar a las emprendedoras de su región e ir supliendo sus necesidades de formación, teniendo en cuenta sus preferencias en cuanto a contenidos, duración y horario. Por ejemplo, en el caso de AGALSA, en uno de los periodos analizados no realizaron casi formaciones ya que coincidía con el verano, momento de mayor actividad de los negocios de las mujeres emprendedoras, por lo que, en caso de organizar eventos de formación, la gran mayoría no tendría la oportunidad de asistir.

En la siguiente tabla veremos los tipos de cursos que ha organizado cada GAL y veremos cuál es el tipo de formación que más se demanda. He clasificado las formaciones en cuatro tipos diferentes: competencias digitales; liderazgo y empoderamiento femenino; empleo y emprendimiento y un último apartado donde se encuentra uno de los cursos que no encajaba en ninguna de las categorías anteriores. En este caso, como podemos ver, solo se muestran los datos de cinco de las seis GAL, ya que el sexto GAL A.D.R.I RIBERA, solo ha facilitado los datos de las mujeres emprendedoras que analizaremos en el apartado de Emprendimiento.

Gráfico 1. Tipos de formaciones de cada Grupo de Acción de Burgos



Fuente: elaboración propia. Datos: (Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza [ADECOAR], 2023; Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba [ADECO BUREBA], 2023; Asociación para el Desarrollo Rural de las Comarcas Circundantes al Camino de Santiago [ADECO CAMINO], 2023; AGALSA, 2023a; Centro de Desarrollo Rural Merindades [CEDER MERINDADES], 2023)

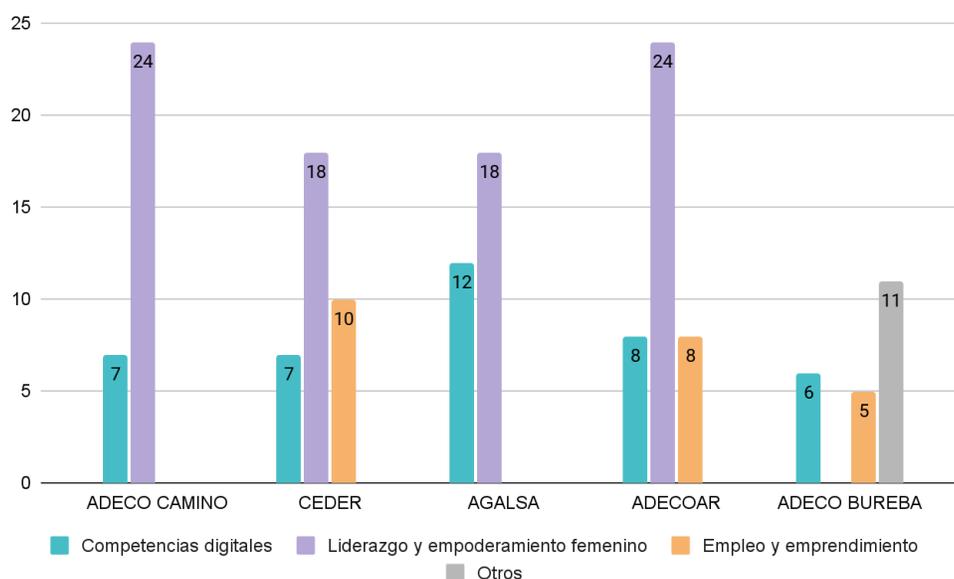
En el Gráfico 1 podemos ver que el mayor número de formaciones son en materia de competencias digitales. Además, es el único tipo que se encuentra presente en todos los GAL, por lo que

podríamos decir que todos los grupos creen que la formación en materia digital es muy importante para emprender y consolidar un negocio en las zonas rurales. Esta clasificación incluye cursos como talleres de Canva, Facebook, Instagram, o cursos de marketing digital, de creación de contenido audiovisual y de Google Business Profile entre otros. Todos ellos con el objetivo de ayudar a las mujeres a visibilizar de forma online sus empresas y de crear una marca personal que las diferencie del resto de los competidores.

El siguiente tipo de formaciones más populares es Empleo y emprendimiento, relevantes respecto al segundo eje, donde podemos encontrar cursos como: formación en pitch, comercio electrónico y nuevos canales de venta, gestión del certificado electrónico, un curso de plan de empresa, un módulo de búsqueda empleo y emprendimiento, etc.

Por último, encontramos cursos de Liderazgo y empoderamiento femenino, alineados con el cuarto eje de la Estrategia y que serán discutidos más adelante.

Gráfico 2. La media de asistentes por tipo de curso



Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; CEDER MERINDADES, 2023)

Para el Gráfico 2 continué con la clasificación que ya había realizado en la gráfica anterior. En este gráfico vemos que el tipo de formaciones que han contado con un mayor número de asistentes son las de Liderazgo y empoderamiento femenino, con casi 20 asistentes de media en todos los casos. En el caso de las formaciones sobre competencias digitales el número se reduce hasta menos de 10 asistentes de media en todos los casos excepto en AGALSA, con 12 asistentes de media. Esto puede mostrar un mayor interés de las emprendedoras por la formación en Liderazgo y empoderamiento femenino, o simplemente puede deberse a la menor oferta de estas formaciones, ya que en el Gráfico 1 vimos que solo había habido 6 formaciones de este tipo, mientras que hubo 26 sobre Competencias digitales.

He de comentar que las formaciones han sido tanto online como presenciales, pero las presenciales presentan un inconveniente. Desde la Junta de Castilla y León determinaron que el presupuesto para las actividades presenciales es de 7 euros por asistente. Esto limita a los GAL a la hora de contratar a profesionales para impartir los cursos y formaciones, ya que como vemos en el gráfico, la media de asistentes por curso está por debajo de 10 personas en varios casos, lo que implicaría un presupuesto de menos de 70 euros. Por lo que pocos profesionales están dispuestos a moverse varios cientos de kilómetros por pagos tan bajos (AGALSA, 2021).

La solución a este problema ha sido realizar cursos online, además de coordinar los cursos conjuntamente entre los GAL para así aumentar el número de asistentes y el presupuesto. Además, en los cursos de gran interés se ha intentado ofrecer la opción de grabar el curso para luego permitir su visualización de forma diferida. Es el caso de varios cursos en los que han participado prácticamente todos los GAL: “Programa de mentorización en Transformación Digital” a través del cual se busca acompañar a las mujeres en el proceso de transformación digital de sus modelos tradicionales de negocio; “Extraordinarias”, que es un proyecto destinado a formar en marketing digital y “Google Business Profile” formación sobre el funcionamiento de los algoritmos de búsqueda de Google (AGALSA, 2021).

Como expuse al principio del apartado, el eje de la formación tiene cuatro objetivos estratégicos, los cuales a continuación compararemos con las acciones realizadas por los GAL en pos de la Estrategia:

- El primero de los objetivos es facilitar la formación para iniciarse en el emprendimiento en el medio rural, en los sectores agrario y agroalimentario. En este caso el objetivo es el de

orientar a las emprendedoras bien sea laboralmente o según el tipo de formación que necesiten. Para ello mismo se encuentran las técnicas y el técnico de la Estrategia quienes van a ser la persona con la información necesaria para atender a las mujeres emprendedoras. Como comentamos anteriormente, la Red PAME es una Red de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora que genera empleabilidad y asesora en el ámbito del emprendimiento. Por lo que las mujeres rurales emprendedoras tienen un espacio donde pueden acceder a distintos recursos para la búsqueda activa de empleo.

- El segundo objetivo es el de promover la formación para continuar desarrollando iniciativas ya implantadas. En este caso se centra en la formación específica como podría ser la formación especializada en tecnologías agrarias y agroalimentarias. Todas ellas orientadas a las mujeres del mundo agrario. Pero como veremos más adelante, la mujer rural que emprende en lo agro no es el perfil más común entre las mujeres emprendedoras de esta región. Por lo que al final, cada GAL tiene que adaptarse a las mujeres que emprenden en su territorio y atender sus necesidades. Como hemos visto, la gran mayoría de los cursos ofertados tratan sobre las Competencias digitales, imprescindibles hoy en día a la hora de comenzar un negocio.
- El tercer objetivo es el de formar en ámbitos y sectores específicos para obtener competencias concretas del medio rural. Como comentábamos en el objetivo anterior, las Competencias digitales son esenciales para saber manejar las nuevas tecnologías y usarlas para favorecer un negocio. Los GAL han ofertado programas en los cuales se busca acompañar a las mujeres en el proceso de transformación digital de sus negocios, cursos sobre el marketing digital y sobre el funcionamiento de los algoritmos de búsqueda de Google, entre otros.
- El cuarto y último objetivo perteneciente a este eje es el de difundir los programas de formación y asistencia en programas de capacitación agraria con enfoque de igualdad. Los GAL divulgaban previamente las actividades formativas que llevaban a cabo. También cabe mencionar que las técnicas y el técnico tienen un trato directo con las mujeres emprendedoras, por lo que saben los perfiles de las mujeres que emprenden en su región y conocen las necesidades formativas que tienen. En cuanto a formación con enfoque de igualdad hay, como vimos, seis formaciones en relación con el empoderamiento y

liderazgo femenino. De igual forma las formaciones son difundidas a través de las redes sociales.

3.3.2. Emprendimiento y Consolidación e impulso

En este apartado voy a comentar de manera conjunta el segundo y tercer ejes. El segundo eje pretende ayudar a solventar uno de los principales obstáculos de las mujeres emprendedoras rurales, que es la incapacidad para lograr financiación y la dificultad de acceder a asesoramiento cualificado para llevar a cabo su idea de negocio. Por su parte, el tercer eje pretende ayudar a las autónomas y empresarias rurales en su consolidación empresarial asesorándolas y apoyándolas en tareas como la diversificación, potenciación, exportación o crecimiento de sus negocios. La principal diferencia es que el tercer eje se aplica a ideas de negocio ya en marcha, mientras que el segundo es más general y también incluye mujeres con ideas para las que ni siquiera existe un plan de negocio. Tienen asignado un presupuesto de 21.098.000€ y 21.405.000€ respectivamente (Junta de Castilla y León, 2021).

Los objetivos estratégicos del segundo eje son:

- Financiar proyectos emprendedores.
- Asesorar y mentorizar en el desarrollo de la idea de negocio.
- Difundir ayudas y oportunidades.

Los del tercer eje son:

- Financiar proyectos ya implantados.
- Asesorar y mentorizar para desarrollar la comercialización y apertura de mercados.
- Difundir ayudas y oportunidades.

Es interesante comentar que a pesar de que los objetivos de la Estrategia hablan de financiación directa, los GAL han revelado que su papel es el de “Difundir información sobre ayudas y oportunidades”, es decir, redirigir a las emprendedoras y empresarias hacia las ayudas y subvenciones que pueden solicitar para financiar sus proyectos, ampliarlos o mejorarlos. A los GAL no les está permitido financiar proyectos directamente con el presupuesto asignado a la Estrategia, ya que esta responsabilidad recae en órganos superiores. De este modo, como ejemplo, las mujeres que se encuentran en la Red Pame han solicitado fondos LEADER, Kit Digital y

subvenciones de la Diputación de Burgos para el impulso de la vertiente digital de sus negocios (AGALSA, 2021).

A continuación voy a analizar uno de los datos más importantes facilitado por los GAL: el número de mujeres identificadas como emprendedoras o empresarias (en cualquiera de las fases del emprendimiento), su edad y el sector en el que desarrollan su actividad. Esto nos permitirá entender mejor el tipo de mujeres que acuden a los GAL en la provincia de Burgos y sus necesidades.

Tabla 4. Población total de cada GAL, el total de mujeres emprendedoras identificadas de cada GAL y el número de mujeres emprendedoras por cada 1.000 habitantes

	Población de cada GAL	Total de mujeres emprendedoras identificadas	Nº de mujeres emprendedoras por 1.000 hab
ADECOAR	22.800	45	1,97
ADECO BUREBA	21.000	47	2,24
ADECO CAMINO	16.768	54	3,22
A.D.R.I RIBERA	18.088	43	2,38
AGALSA	9.550	33	3,46
CEDER	21.563	33	1,53

Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Ribera del Duero Burgalesa [A.D.R.I RIBERA], 2023; CEDER MERINDADES, 2023)

En la Tabla 4 empezamos por ver el número de habitantes que residen en el área de actuación de cada GAL y el número total de mujeres emprendedoras que se han identificado. Con estos datos he creído oportuno construir un índice sobre la concentración de mujeres emprendedoras. Un

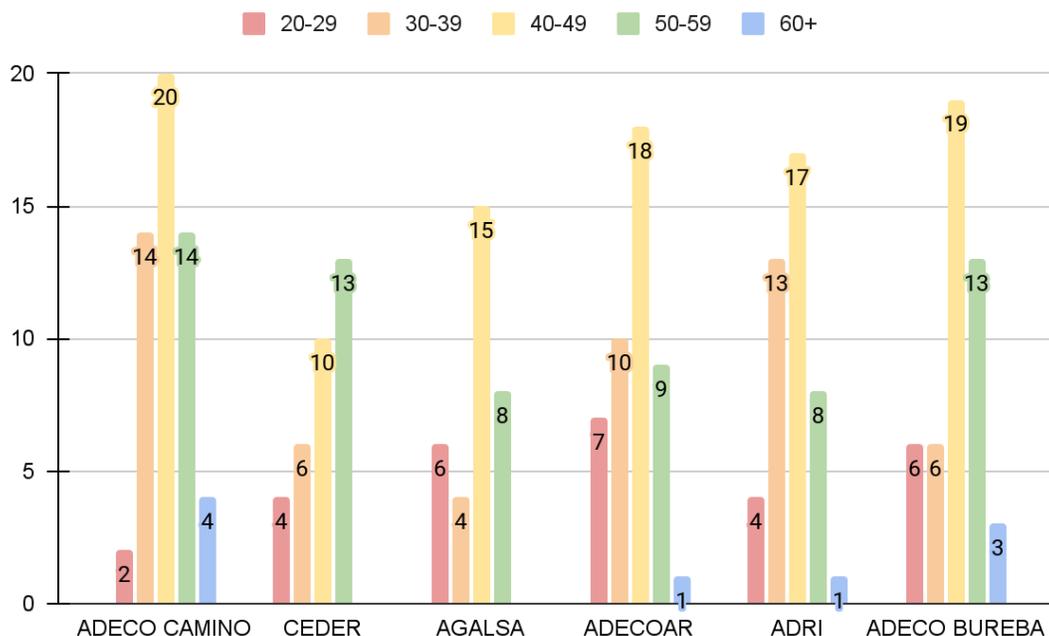
mayor índice podría significar que hay una mayor iniciativa por parte de las mujeres a la hora de presentar un proyecto de emprendimiento y pedir asesoramiento. El índice es el siguiente:

$$N^{\circ} \text{ de mujeres emprendedoras por cada } 1.000 \text{ habitantes} = \frac{N^{\circ} \text{ mujeres emprendedoras}}{N^{\circ} \text{ de habitantes}} \times 1.000$$

La concentración de mujeres más baja se da en las Merindades (CEDER) con 1,53 emprendedoras por cada mil habitantes. Por otro lado, tanto en la Comarca del Arlanza (ADECOAR), como en la de Bureba (ADECO BUREBA) y la Ribera del Duero Burgalesa (A.D.R.I RIBERA) el índice es de 1,97, 2,24, 2,38, mujeres emprendedoras respectivamente. Mientras, en las Comarcas Circundantes al Camino de Santiago (ADECO CAMINO) y la Sierra de la Demanda (AGALSA) la concentración pasa a ser de 3,22 y 3,46 por cada mil habitantes. Se aprecia una débil correlación inversa: a menor población, mayor número de mujeres emprendedoras por cada 1000 habitantes. Quizá podría deberse a que en las comarcas con menor población los puestos de trabajo asalariado escasean aún más, lo que lleva a más mujeres a emprender.

No obstante, debemos recordar que estos datos se refieren a las mujeres que han acudido a los GAL en busca de asesoramiento y cuyos negocios pueden encontrarse ya iniciados desde hace años (en cualquiera de las fases del emprendimiento).

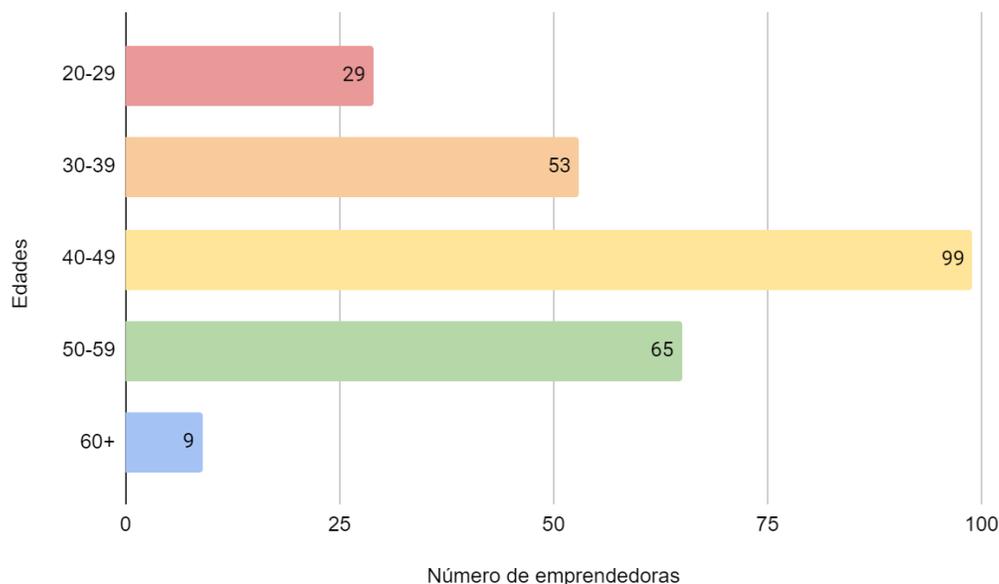
Gráfico 3. Edad de las mujeres rurales emprendedoras



Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; A.D.R.I RIBERA, 2023; CEDER MERINDADES, 2023)

En el Gráfico 3 he separado el número de mujeres de cada GAL según el rango de edad en el que se encuentran. Como podemos ver en todos los GAL, a excepción de CEDER, son las mujeres entre los 40 y los 49 años las que más emprenden de todos los rangos de edades, llegando casi a las 20 mujeres en los casos de ADECO CAMINO, ADECOAR, A.D.R.I. y ADECO BUREBA. También vemos que los siguientes rangos de edad más populares son los de 30-39 y 50-59. En 2 de los GAL (ADECOAR y A.D.R.I RIBERA), las mujeres de 30-39 superan a las de 50-59, mientras que en 3 casos sucede lo contrario (CEDER, AGALSA y ADECO BUREBA). En el caso de ADECO CAMINO hay el mismo número de mujeres en los dos rangos. También podemos ver que de forma generalizada en todos los GAL las mujeres que tienen entre los 20-29 y las que superan los 60 años son las que menos presencia tienen.

Gráfico 4. Número total de mujeres emprendedoras por rango de edad



Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; A.D.R.I RIBERA, 2023; CEDER MERINDADES, 2023)

En cuanto al número total de mujeres, como podemos ver en el Gráfico 4, entre los 20 y 29 años existen un total de 29 mujeres identificadas. Al fin y al cabo, las mujeres jóvenes suelen marcharse de los pueblos a una edad temprana para poder acceder a la educación superior o simplemente para salir del entorno rural. Esta es una de las problemáticas de la mujer rural que provoca que muchas de las jóvenes no vuelvan a los pueblos en los que han crecido. Además, la falta de experiencia laboral y de capital inicial también pueden explicar por qué hay pocas mujeres veinteañeras que decidan emprender en el ámbito rural.

En el siguiente grupo, de 30 a 39 hay 53 mujeres, casi el doble. Esta es una edad durante la cual muchas mujeres optan por la maternidad y pueden ver como una opción viable comenzar a emprender a la par que comienzan esta nueva etapa en su vida, para compaginar mejor su desarrollo profesional y el trabajo doméstico y de cuidados, algo discutido en la parte teórica.

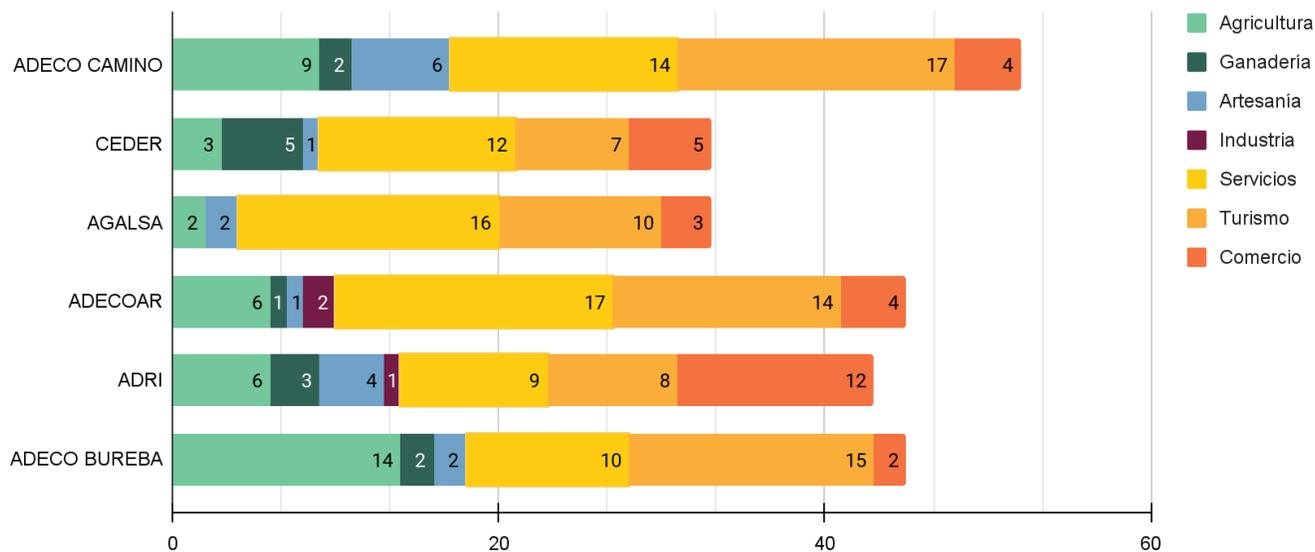
Como ya he comentado, el mayor número de mujeres emprendedoras se encuentra en el rango de 40 a 49 años, con un total de 99. Esto podría ser por varias razones. Estamos hablando de una edad

en la que la maternidad pasa a un segundo plano y donde la mayor experiencia laboral, ahorros, etc., pueden permitir a las personas pensar en crear su propio negocio. Además, a más edad, más confianza se suele tener en una misma y en nuestras capacidades, por lo que podrían ser los cuarenta la edad a la que las mujeres se encuentran con una mayor confianza en sí mismas para tomar decisiones “más arriesgadas” tal y como lo es emprender.

La siguiente franja es de los 50 a los 59 años, y cuenta con un total de 65 mujeres. Teniendo en cuenta lo anterior, vemos que las mujeres que más iniciativa tienen a la hora de emprender en la provincia de Burgos se encuentran entre los 40 y los 59 años. Esto contrasta con los datos de la Estrategia, donde se comenta que previamente a esta se había hecho una encuesta a una muestra de mujeres, cuya conclusión era que la franja de edad donde se encontraban a las mujeres con más iniciativa emprendedora eran las mujeres entre los 18 y 40 años.

Por último, nos encontramos con la última franja de edad, la de las mujeres mayores de 60, con un total de 9 mujeres. Estando la edad de jubilación tan cercana es comprensible que haya pocas mujeres iniciando un emprendimiento.

Gráfico 5. Distribución del empleo en los 3 sectores



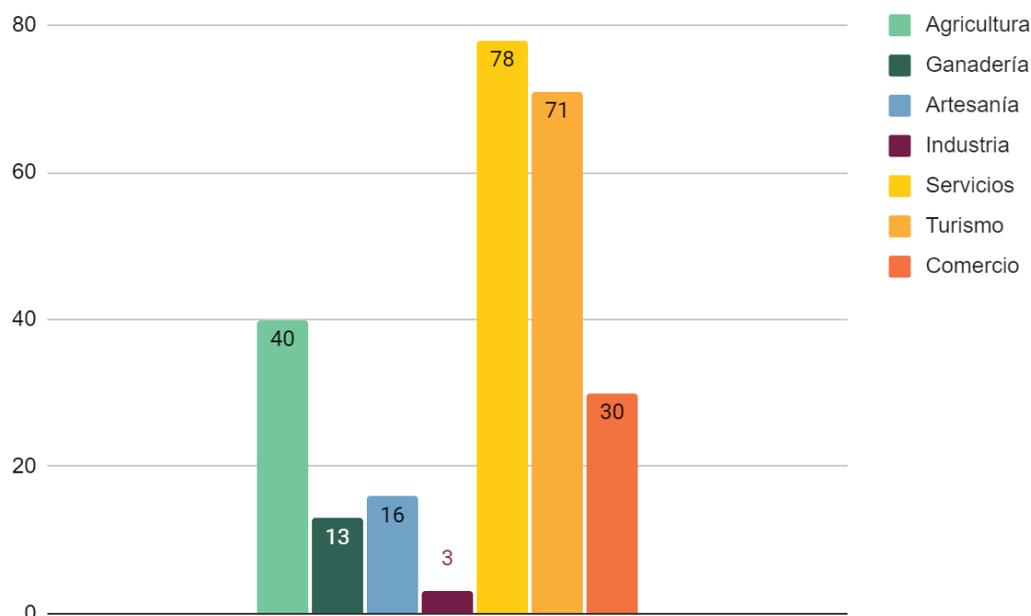
Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; A.D.R.I RIBERA, 2023; CEDER MERINDADES, 2023)

El Gráfico 5 muestra la distribución de los diferentes sectores en los que las mujeres emprenden. Tras analizar los datos que me han enviado los GAL, he decidido distribuirlas en siete sectores diferentes que se agrupan en tres grandes grupos que se corresponden con los sectores económicos tradicionales: Agricultura y Ganadería (Sector Primario), Artesanía e Industria (Sector Secundario) y Servicios, Turismo y Comercio (Sector Terciario). La agricultura y la ganadería conforman el sector primario y cuentan con actividades como las agroalimentarias, explotaciones ganaderas e incluso una explotación apícola entre otras. Por otro lado se encuentra el sector secundario formado por la artesanía y la industria. En último lugar está el sector terciario, el cuál he dividido en servicios (con actividades como peluquerías, centros de estética, academias, guarderías, clínicas, inmobiliarias, servicios informáticos, etc.), turismo (hostelería, alojamiento, ecoturismo, gestión cultural, ocio y tiempo libre, etc.) y comercio (supermercados, venta ambulante, moda, librerías).

Como podemos ver en el gráfico, el sector que más está representado es el sector terciario y el que menos, el secundario. Comparado con los otros dos sectores, tanto la industria como la artesanía tienen una presencia mucho más reducida. En cuanto al sector primario, hay en algunas regiones donde tiene una mayor representación que en otras. Por ejemplo, ADECO CAMINO Y ADECO BUREBA tienen un mayor número de mujeres emprendiendo en la agricultura, mientras que en AGALSA la agricultura tiene muy poca cabida, debido a que la Sierra de la Demanda es una zona montañosa donde no hay casi agricultura. Es por ello que muchas veces que un sector u otro tenga una mayor presencia es debido a las características del entorno y no tanto en las preferencias de las emprendedoras. Evidentemente, como emprendedora, siempre vas a intentar hacer algo que aporte algo de valor en tu región y que sea viable en ella.

Esto coincide con el análisis realizado anteriormente sobre el mercado laboral en el entorno rural donde vimos como también era el sector servicios el que dominaba el mercado.

Gráfico 6. Distribución de las mujeres emprendedoras según el sector en el que emprenden



Fuente: elaboración propia. Datos: (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; A.D.R.I RIBERA, 2023; CEDER MERINDADES, 2023)

En este gráfico (Gráfico 6) podemos ver que hay dos grandes sectores en los que emprenden las mujeres rurales de Burgos: en el Sector Servicios y en el Sector del Turismo, ambos pertenecientes al Sector Terciario, con 78 y 71 mujeres emprendedoras respectivamente. En tercer lugar nos encontramos con la Agricultura, que cuenta con un total de cuarenta mujeres emprendedoras. Otro sector que sigue muy de cerca a la Agricultura es el Comercio, con 30 mujeres rurales dedicándose al comercio. En el último lugar tenemos a la Artesanía, la Ganadería y la Industria, que cuentan con 16, 13 y 3 mujeres respectivamente. Como podemos ver hay una gran concentración de mujeres que se dedican al sector Servicios y al Turismo, mientras que hay muy pocas que se dedican a la Ganadería y a la Industria. Si comparamos el Gráfico 5 y el Gráfico 6 podemos ver que la distribución del empleo es bastante similar si comparamos los casos concretos con el caso general, algo predecible ya que los casos específicos de cada GAL son bastante parecidos entre sí, con alguna que otra variación.

Algo importante que hay que añadir y que ya hemos mencionado es que, aunque la Estrategia fue ideada con la función de apoyar a las mujeres rurales que emprenden en el mundo agrario y agroalimentario, la realidad es que han asesorado a cualquier mujer emprendedora. Y es que el perfil de mujer rural que emprende en la agricultura es tan solo el 15,94% del total de las mujeres asesoradas en Burgos.

Tras ver las acciones que han realizado los GAL en materia de emprendimiento y en materia de consolidación e impulso vamos a compararlo con los objetivos de la Estrategia. Como hemos visto al comienzo del apartado, el segundo y el tercer eje tienen tres objetivos cada uno, pero como tienen la misma denominación he decidido hacer una comparación conjunta:

- Financiar proyectos emprendedores y proyectos ya implantados: en ambos casos se informan a las mujeres emprendedoras las ayudas que tienen, ya bien sea para comenzar a emprender o para continuar con un negocio ya existente. La financiación puede provenir de diversas ayudas, pero en concreto se habla de las ayudas LEADER, que buscan fomentar las empresas rurales, de manera directa y a nivel regional. En este caso, son las técnicas y el técnico de la Estrategia de cada GAL las encargadas de informar a las emprendedoras sobre diferentes ayudas, incentivos, criterios favorables, préstamos, etc. Además de los fondos LEADER las mujeres emprendedoras también han solicitado fondos de Kit Digital y subvenciones de la Diputación de Burgos para el impulso digital de sus negocios (AGALSA, 2023b).
- Asesorar y mentorizar para el desarrollo de la idea de negocio y para desarrollar la comercialización y apertura de mercados. Las técnicas asesoran a las mujeres emprendedoras que solicitan apoyo, bien sean mujeres con una idea de negocio o mujeres que ya se encuentran con un negocio en marcha. El asesoramiento de cada mujer es personalizado, e incluso a veces son las propias técnicas o el técnico las que se tienen que desplazar hasta la emprendedora por diferentes circunstancias. Dentro de este objetivo se mencionaba la creación de un programa llamado “Mujer Rural Emprende”, que da valor y visibilidad a estos proyectos. Como veremos en el apartado del quinto eje, Visibilidad, todos los GAL comenzaron dicho programa del cuál nació una página web llamada “Mujer Rural Burgos”, donde aparecen algunas de las emprendedoras de la región y las actividades que realizan. Dentro de este objetivo también nos encontramos con potenciar la presencia

de la mujer en los distintos actos promocionales más relevantes del panorama nacional (Junta de Castilla y León, 2021). A las mujeres emprendedoras se les ha acompañado a diferentes encuentros de emprendimiento organizados por otras entidades, como el Cool Talent de la Universidad Isabel I o el CyLHUB Burgos (AGALSA, 2023b).

- Difundir ayudas y oportunidades. Como bien dice, el objetivo es difundir y recopilar todas las ayudas y oportunidades existentes, tanto de apoyo económico, como de formación o de asesoramiento y tutorización. En cada GAL las mujeres emprendedoras reciben un trato personalizado, además, se las remite al técnico o técnica correspondiente en el caso de las mujeres que lo requieran. Existen listas de ayudas para las emprendedoras que se actualizan mensualmente, tal y como hace ADECOAR, quienes publican un boletín mensual de carácter informativo disponible en su página web donde hablan sobre el próximo programa de desarrollo, líneas de ayuda para emprendedores, para empresas, para la eficiencia energética, etc. (Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza [ADECOAR], s.f.).

3.3.3. Empoderamiento y liderazgo

El cuarto eje busca fomentar una nueva cultura de valores que refuerce el empoderamiento y liderazgo de las mujeres en la región. En cuanto al presupuesto, la Junta de Castilla y León ha asignado una única cantidad de 920.000€ para el cuarto y quinto eje (Junta de Castilla y León, 2021). Los objetivos estratégicos del cuarto eje son:

- Crear instrumentos que recojan las medidas para hacer efectivo el principio de igualdad y participación femenina.
- Promover la titularidad compartida.
- Promover la labor de las asociaciones, organizaciones y cooperativas de mujeres.

Como he comentado en el apartado de formación algunos GAL realizaron formaciones específicas en empoderamiento y liderazgo femenino con el objetivo de trabajar la confianza de las mujeres para que se atrevan a emprender y tengan una mayor garantía de éxito. Temas importantes como son el autoconocimiento o superar los prejuicios a los que se enfrentan las mujeres de cara al emprendimiento.

Además de formaciones, también se han realizado otros eventos, como ferias donde las mujeres emprendedoras hacen visibles sus negocios y conocen a otras mujeres en una situación similar a la suya. Estas reuniones son muy importantes ya que permiten a las mujeres emprendedoras encontrar compañeras con las que complementar su negocio creando sinergias entre ellas o simplemente encontrando inspiración.

Como ejemplo, el 12 de junio de 2022 se celebró la I Feria de la Mujer Rural Burgalesa en Atapuerca, donde se dio una ponencia sobre el empoderamiento, además de recalcar la importancia de comunicar bien los productos y servicios. El 12 de noviembre de 2022 se realizó una segunda edición de la Feria. Podríamos definir estas ferias como una jornada de empoderamiento, visibilidad y marketing digital, en las que además se han involucrado a asociaciones femeninas ya existentes para crear asociaciones de emprendedoras.

A continuación realizaré la comparativa entre los objetivos de este eje y las actividades llevadas a cabo por los GAL:

- El onceavo objetivo de esta Estrategia es crear instrumentos que recojan las medidas para hacer efectivo el principio de igualdad y participación femenina. Esto quiere decir que habría que impulsar la participación femenina en los órganos de la Consejería y avanzar en las medidas marcadas sobre la mujer en el Plan Estratégico de Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023, entre las que se incluye reducir la aportación al capital social en un porcentaje significativo a los jóvenes y mujeres que se incorporan a la cooperativa (Junta de Castilla y León, 2021). En lo referente a esto no hay datos en los informes de los GAL, ya que posiblemente sea labor de otros órganos. Dentro de este objetivo también se habla de promover el emprendimiento y señalar el ejemplo de la mujer en el medio rural. En cuanto a promover el emprendimiento ya hemos visto en el apartado de formación diferentes cursos relacionados con fomentar el emprendimiento femenino y el empoderamiento. Como la formación “Coaching cuántico” que trabaja el autoconocimiento y la superación de los prejuicios a la hora de emprender y que además fomenta la confianza para emprender con una mayor garantía de éxito. Asimismo, se han organizado diferentes ferias que como veremos en el apartado siguiente tienen como objetivo principal dar voz a las mujeres que emprenden en el entorno rural.

- Promover la titularidad compartida. Lo que implica promocionar las ventajas y beneficios de las explotaciones de titularidad compartida. No hay datos en los informes de los GAL por lo que no ha habido una jornada de actividades o de información sobre el tema. Recordemos que solo el 15,94% de las mujeres rurales han emprendido en la agricultura y otro 5,18% en la ganadería.
- Promover la labor de las asociaciones, organizaciones y cooperativas de mujeres. Lo que implicaría campañas de sensibilización hacia la participación como socias de las asociaciones y cooperativas y la colaboración con estas entidades. En los informes viene información relativa a que mantuvieron reuniones en el territorio con Mujeres Rurales y que han trabajado para involucrar a asociaciones femeninas ya existentes para crear asociaciones de emprendedoras, inexistentes en ciertos territorios (AGALSA, 2021).

3.3.4. Visibilidad

El último eje se basa en promocionar la importancia y dar visibilidad a las distintas facetas de la mujer en el mundo rural, centrándose en la presencia de esta en el sector agrícola y ganadero, así como sus múltiples implicaciones en el desarrollo social y económico de los pueblos (Junta de Castilla y León, 2021). Como ya he comentado, comparte presupuesto con el eje anterior. Sus objetivos estratégicos son:

- Desarrollar campañas específicas que visibilicen el papel de la mujer en el medio rural.
- Potenciar eventos que promocionen y premien a las emprendedoras rurales.

La visibilización de la mujer emprendedora es muy importante, a la par que eliminar los prejuicios que existen sobre emprender. Muchas de las actividades que se han realizado a este respecto se repiten en varios de los informes, además de los eventos que se organizan a nivel provincial. A continuación expongo las acciones que se han realizado a favor de la visibilización de la mujer emprendedora en la provincia de Burgos y que aparecen en los informes de los GAL (ADECOAR, 2023; ADECO BUREBA, 2023; ADECO CAMINO, 2023; AGALSA, 2023a; A.D.R.I RIBERA, 2023; CEDER MERINDADES, 2023):

- Distribución de material de promoción y merchandising de la Estrategia.
- Difusión del cartel de la Estrategia por los municipios y por las Redes Sociales.
- Notas de prensa, reportajes de prensa, entrevistas en la radio y en programas de radio.

- Realización de dos Ferias de la Mujer Rural Burgalesa:
 - La I Feria de la Mujer Rural Burgalesa que tuvo lugar el 12 de junio de 2022 en Atapuerca.
 - La II Feria de la Mujer Rural Burgalesa que se realizó el 12 de noviembre de 2022 en Lerma.
- Todos los GAL comenzaron un programa llamado “Mujer Rural Emprende” cuyo resultado ha sido la creación de una página web llamada “Mujer Rural Burgos”. En dicha página podemos conocer a las emprendedoras de la región y las actividades que realizan. No aparecen todas las emprendedoras, tan solo las que han querido dedicar un tiempo a crearse el perfil. En la página web tienen un blog en el que publican noticias y formaciones próximas además de un apartado sobre las técnicas y el técnico de cada GAL que desarrollan la Estrategia de la Mujer Rural en Burgos.
- Asistencia a la Feria de la Repoblación de la España Vacía en Sigüenza (PRESURA).
- Asistencia a Ferias agrícolas y de emprendimiento.
- Las técnicas y el técnico crearon un vídeo por el Día de la Mujer Emprendedora (19 de noviembre) y un vídeo por el Día de la Mujer Rural (15 de octubre).
- Creación de Boletines de Ayudas y Subvenciones mensuales.
- Revuelta Rural, presentado por la empresa Rural Talent con el apoyo de CaixaBank. Una maratón de emprendimiento que tiene por objetivo dar solución a los retos del mundo rural y que entregará 15.000 euros a los proyectos seleccionados.
- Concurso de fotografía sobre la figura de la Mujer Rural.

Como podemos ver, el trabajo por parte de los GAL en la visibilización del papel de la mujer emprendedora y de la Estrategia es bastante completo. Pero antes de finalizar con la parte práctica haremos el análisis comparativo viendo los objetivos marcados por la Estrategia en cuanto a Visibilidad y lo que se ha hecho por parte de los GAL que como ya hemos visto es bastante convincente:

- Desarrollar campañas específicas que visibilicen el papel de la mujer en el medio rural. Acabamos de ver como los GAL han realizado diferentes notas de prensa, reportajes de prensa, entrevistas en la radio, dos Ferias de la Mujer Rural Burgalesa, una página web llamada “Mujer Rural Burgos”, vídeos, concursos, folletos, carteles, comunicados en redes

sociales, etc. Todo ello con el objetivo de visibilizar la Estrategia y con ello el papel de la mujer rural emprendedora.

- El último objetivo es potenciar eventos que promocionen y premien a las emprendedoras rurales. Como ya hemos mencionado en el anterior objetivo los GAL han realizado diferentes actividades y eventos para promocionar a las emprendedoras y premiarlas.

4. Conclusiones

La despoblación rural es uno de los grandes retos a los que como sociedad nos enfrentaremos a futuro. Es por ello por lo que debe haber políticas, estrategias a nivel estatal y local que innoven y hagan las zonas rurales de interés general. La despoblación afecta a toda la sociedad porque hace que las personas se concentren en los grandes núcleos de población y que se creen problemas asociados con las macrociudades. La despoblación hace que hombres y mujeres abandonen los pueblos, pero hay factores de expulsión que influyen de una mayor forma o de forma exclusiva en las mujeres, problemas que ya hemos visto y que como bien hemos comentado siguen vigentes a día de hoy.

Gran parte de estos problemas están relacionados con la vida laboral: la discriminación laboral, la segregación horizontal, la tradicional invisibilización del trabajo femenino en explotaciones familiares, la falta de trabajo cualificado en los pueblos de acorde con su formación y estudios, etc. Aparte, la conciliación laboral y de cuidados lleva a muchas mujeres a reducir o renunciar a sus jornadas ya que una de las alternativas es emigrar de los pueblos.

Teniendo en cuenta que las mujeres son esenciales para mantener a los pueblos con vida, es necesario que se intervenga en el ecosistema laboral que actualmente resulta adverso para las mujeres. Se trata de dar voz a un problema que existe actualmente, dar una solución ante la falta de empleo femenino rural e intentar dar el máximo apoyo.

En 2021 nos encontrábamos con un mercado laboral que no absorbía a todas las mujeres que buscaban empleo. Como hemos visto, la tasa de inactividad había disminuido desde 2011, pero no todas las mujeres que pasaron a estar activas encontraron un trabajo ya que la tasa de desempleo también aumentó. Las oportunidades de empleo en las zonas rurales se reducen lo que refuerza la importancia de incentivar el emprendimiento como medida para reducir el desempleo a través de la creación de nuevos puestos de trabajo y mejorar así la situación laboral de las mujeres.

Es por ello por lo que los organismos públicos tienen que apoyar y asesorar a estas mujeres en materia de emprendimiento a la par que visibilicen el papel de la mujer emprendedora y creen una red de mujeres emprendedoras. El trabajo de la mujer es esencial para mantener el desarrollo económico del pueblo y frenar así la despoblación, por lo que si el empleo escasea hay que utilizar

todas las herramientas posibles para fomentar el emprendimiento tal y como lo ha hecho esta Estrategia

La Estrategia estaba originalmente creada para la mujer rural emprendedora en el sector agrario y agroalimentario, pero hemos visto cómo el sector que más está representado es el sector terciario y el que menos, el secundario ya que tanto la industria como la artesanía tienen una presencia mucho más reducida. En cuanto al sector primario, siendo el segundo sector más representado después del terciario, se puede ver cómo hay en algunas regiones donde tiene una mayor representación que en otras. Esto es así porque hay territorios donde no hay casi agricultura debido a las características orográficas del territorio. Esto explica que en algunos territorios la ausencia de emprendimiento en uno u en otro sector es debido a las características del entorno y no tanto en las preferencias de las emprendedoras. Cuando analizamos el mercado laboral en el entorno rural vimos cómo, igualmente, era el sector servicios el que dominaba el mercado.

Una de las diferencias más notables cuando comparamos los objetivos de la Estrategia con las acciones de los GAL es que estos últimos no solo se han centrado en las mujeres emprendedoras en lo agro, sino que han abierto la posibilidad a que cualquier mujer que quiera emprender pueda recibir ayuda por parte de las técnicas y el técnico. Aunque los objetivos de la Estrategia se centran en la mujer agraria, los GAL han adaptado esos mismos objetivos para no excluir al resto de mujeres. Aun así, hay varios objetivos de la Estrategia que se centran más en el mundo agrario y que no hay constancia de actividades por parte de los GAL en los informes. Como es el caso de la formación específica en el ámbito agrario ya que no ha habido ninguna formación relacionada con el uso de herramientas agrarias o similar. Aunque, la formación en clave digital es útil para las mujeres que quieran realizar una transformación digital en su negocio, sea cual sea la naturaleza de éste.

Por otro lado, tenemos otros objetivos dentro del eje del Empoderamiento y liderazgo sobre los que tampoco tenemos información específica sobre ellos. Como es el caso del objetivo de impulsar la participación femenina en los órganos de la Consejería y el objetivo de promover la titularidad compartida de los cuales no hay datos en los informes de los GAL. En este caso habría sido oportuno contactar con otras asociaciones que llevaran la Estrategia para recibir una mayor información y una visión más conjunta de los hechos. Aun así, las acciones llevadas por los GAL

se ajustan en el resto de los objetivos teniendo en cuenta el inconveniente de reorientar la Estrategia también al resto de mujeres rurales que querían emprender en un sector que no era el agro.

Hay que tener en cuenta que la Estrategia abarca un lugar muy extenso como lo es Castilla y León y a la hora de formularla no han estudiado cada región al detalle e ignoran la gran diferencia entre los territorios y las comarcas. Pero como primera estrategia en este ámbito tiene la oportunidad de estudiar cuál va a ser su efecto en el mundo rural y recoger de entre todos los resultados unas conclusiones que les servirán para mejorar de cara a una futura estrategia. Además, la Estrategia ha demostrado ser flexible en torno a su objetivo original ya que los informes realizados por los GAL son leídos y revisados, y en ningún momento les han puesto ningún impedimento a la hora de ofrecer apoyo a mujeres que emprenden en un sector diferente.

En cuanto a los GAL, a la hora de contactar con estos grupos pude hablar directamente con las técnicas y el técnico de la Estrategia de cada uno de los grupos, lo que me ha dado una mayor visión de la Estrategia además de recibir la información de primera mano. Esto me ha permitido resolver mis dudas acerca de los datos de los informes o de los Excel que me han ido enviando. A su vez, he podido hacerles preguntas acerca de la Estrategia y de cómo la han adaptado al territorio lo que me ha facilitado el trabajo de comprender ciertos aspectos. Además, todas las técnicas y el técnico han tenido un trato amable conmigo y se han mostrado pacientes a la hora de hablar y atender mis sugerencias, lo que ha facilitado el trabajo. Es más, también mostraron interés acerca de mi trabajo y se alegraron de que hubiera alguien interesado en la Estrategia.

A su vez, habría sido interesante acceder a datos históricos sobre el número de mujeres emprendedoras en la provincia de Burgos para poder comprobar si la Estrategia ha tenido un efecto positivo en el número de mujeres rurales emprendedoras y así conocer el efecto de esta Estrategia.

Para terminar, algo importante a hacer a nivel general es cambiar el pensamiento tradicional más asentado. Cambiar la forma en la que normalmente se ha visto, desde hace ya unas cuantas décadas, en el que relacionamos el quedarse en los pueblos con fracaso y por otro lado, vemos la emigración hacia las ciudades como un éxito. Esto es una generalización, ya que realmente mucha de la gente que emigra de las zonas rurales es por necesidad de encontrar trabajo, pero aun así es una mentalidad que puede perjudicar a los más jóvenes y a los no tan jóvenes. Ya que esto perjudica en los pueblos más pequeños, donde se ha visto que no hay un relevo generacional, por lo que muchas tiendas, como carnicerías o panaderías corren el riesgo de cerrar y no volver a abrir. Y si

tiendas tan importantes para el pueblo cierran sus puertas esto perjudicaría el desarrollo del pueblo.
Es vital transmitir unos valores de confianza en el medio rural.

5. Bibliografía

AGALSA. (2021). *Justificación Técnica. Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Octubre 2021)* (Informe No.1).

AGALSA. (2023a). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

AGALSA. (2023b). *Justificación Técnica. Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Noviembre 2022 - Abril 2023)* (Informe No.4).

Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba. (2023). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana. (16 de diciembre de 2021). *RED PAME / Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora*. <https://www.asodebi.org/red-pame-puntos-de-apoyo-a-la-mujer-emprendedora/>

Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza. (2023). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza. (s.f.). *Boletín informativo*. <https://adecoar.com/index.php/empleorural/boletin-informativo>

Asociación para el Desarrollo Rural de las Comarcas Circundantes al Camino de Santiago. (2023). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Ribera del Duero Burgalesa. (2023). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

Camarero, Luis Alfonso. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/5252_all.pdf

Camarero, Luis Alfonso; Cruz, Fátima; González, Manuel; Del Pino, Julio; Oliva, Jesús, y Sampedro, Rosario. (2009). *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social* (Estudio Social No.27). Fundación La Caixa. https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol27_es.pdf

Centro de Desarrollo Rural Merindades. (2023). *Excel de datos sobre la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario de Castilla y León (Julio 2021 - Abril 2023)*.

Collantes, Fernando, y Pinilla, Vicente. (2020). *La verdadera historia de la despoblación de la España rural y cómo se puede ayudarnos a mejorar nuestras políticas* (Documento de trabajo No.2001). Asociación Española de Historia Económica. <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2020/01/dt-aehe-2001.pdf>

Comisión Europea. (s.f.). *Desarrollo rural. Agricultura y desarrollo rural*. https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es

García Álvarez-Coque, José María. (Ed.) (2021). *Despoblación rural. Problemas y soluciones*. Universitat Politècnica de València. <https://gdocu.upv.es/alfresco/service/api/node/content/workspace/SpacesStore/24e51f2d-dca0-4bb8-b9a9-54d5468d1d05/6647.pdf?guest=true>

García Marín, Ramón, y Espejo Marín, Cayetano. (2019). El círculo vicioso de la despoblación en el medio rural español: Teruel como caso de estudio. *Estudios Geográficos*, 80(286), e009. <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/747>

García Ramón, María Dolores. (1990). La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. *Agricultura y Sociedad*, 55, 251-279. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%2Fa055_08.pdf

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014/2020*. Agricultura y Ganadería de Castilla y León. <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/programa-desarrollo-rural-castilla-leon.html>

Junta de Castilla y León. (2021). *Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario*. [Emprendimiento de la Mujer Rural | Agricultura y Ganadería | Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](https://www.jcyl.es/emprendimiento-de-la-mujer-rural)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2021). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021*. file:///C:/Users/rebec/Downloads/diagnostico_igualdad_mediorural_2021_tcm30-615197.pdf

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. (2011). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural*. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%C3%93STICO%20COMPLETO%20BJA_tcm30-101391.pdf

Miranda García, María; Gallardo-Cobos, Rosa, y Sánchez-Zamora, Pedro. (2019). La Metodología Leader y la despoblación rural: el caso de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros (Badajoz). *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(2), 09-28. <https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.01>

Mujer Rural Burgos. (s.f.). *Personal Técnico*. <https://www.mujerruralburgos.com/personal-tecnico>

Observatorio del Emprendimiento de España. (2022). *Emprendedoras rurales en España. Análisis con datos GEM 2021-2022*. <https://cdn.enisa.es/News/96460B2650E7392BEFEB899118B9C7C/ATTACHMENT/2E530C8FC9EFD903AA4B34A7A8BB2DE5/01feb238106a852aa27a9857eab052b5edf9c68f.pdf>

Pinilla, Vicente, y Sáez, Luis Antonio. (2017). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras* (Informe No.2). Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR). https://www.roldedeestudiosaragoneses.org/wp-content/uploads/Informes-2017-2-Informe-SSPA1_2017_2.pdf

Red PAC. (s.f.a). *Grupos de Acción Local*. Leader. <https://www.redruralnacional.es/grupos-accion-local>

Red PAC. (s.f.b). *Visor de Grupos de Acción Local*. https://redruralnacional.es/visores_rrn/gal

Rico González, Margarita, y Gómez García, Jesús María. (2003). Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. *AGER: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 3, 151-184. http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-03_5.pdf

Rodríguez Rolo, Lara. (2020). *Revitalizar en femenino. Mujeres como factor clave de la dinamización rural*. (TFM). Universidad de Oviedo. <http://hdl.handle.net/10651/59723>

Ruiz Budría, Enrique; Frutos Mejías, Luisa María, y Climent López, Eugenio. (2000). La iniciativa comunitaria Leader II y el desarrollo rural: el caso de Aragón. *Geographicalia*, 38, 77-91. https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.2000381380

Sabaté Martínez, Ana. (1992). Trabajo, género y diversificación económica en zonas rurales. *Treballs de Geografia*, 44, 99-107. [http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/treballsGeografia/index/assoc/Treballs/ de Geografia_19/92v44p09.dir/Treballs de Geografia_1992v44p099.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/treballsGeografia/index/assoc/Treballs_de_Geografia_19/92v44p09.dir/Treballs_de_Geografia_1992v44p099.pdf)

Sanpedro Gallego, Rosario. (2022). Género y repoblación rural. Mujeres autóctonas e inmigrantes en la España interior. *Mediterráneo Económico*, 35, 181-197. <https://publicacionescajamar.es/wp-content/uploads/2022/03/me-35-genero-y-repoblacion-rural.pdf>